



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA

**Tratamiento contable de los arrendamientos y la razonabilidad de los estados
financieros en las empresas del sector bananero.**

Autor:

C.P.A. Samuel Alejandro Espinel Muñoz

Tutor:

Mgtr. Manuel Tenesaca Gavilánez

GUAYAQUIL-ECUADOR

2023



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes

AUTOR: Samuel Alejandro Espinel Muñoz		TUTOR: Mgr. Manuel Tenesaca G.	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil		Grado obtenido: Magíster en Contabilidad y Auditoría	
MAESTRÍA: MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA		COHORTE: COHORTE VI	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2023		N. DE PAGS: 107	
ÁREAS TEMÁTICAS: Educación Comercial y Administración			
PALABRAS CLAVES: Contable, Arrendamiento, Valor Razonable, depreciación.			
RESUMEN: El arrendamiento financiero es una importante herramienta de financiamiento que las empresas deben considerar para adquirir activos tales como inmuebles, maquinaria y equipo sin pagar grandes sumas de dinero, lo que puede afectar su liquidez y por ende incrementar la capacidad productiva, permitiendo una mayor productividad y el mismo método de utilizar los activos. amortiza los pagos de arrendamiento y en última instancia, logra beneficios fiscales. Se han realizado pocos estudios sobre el impacto de los contratos de arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas ecuatorianas, en particular las que operan en el sector bananero. Por estas razones, este trabajo de investigación es fundamental por su originalidad y también responde a la necesidad de información del sector. Una de las principales limitaciones identificadas fue la gran cantidad de datos requeridos para revisar empresas (estados financieros auditados de 2020 y en algunos casos de 2019).			
N. DE REGISTRO (en base de datos):		N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			
ADJUNTO PDF:		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
CONTACTO CON AUTOR: Samuel Alejandro Espinel Muñoz		Teléfono: 0999336962	E-mail: sespinelm@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:		PHD Eva Guerrero López Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: eguerrero1@ulvr.edu.ec Directora del Departamento de Posgrado MAE Violeta Rodríguez Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: vrodriguez@ulvr.edu.ec Coordinadora de maestría	

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico con todo mi amor a mi familia porque siempre están ahí para mí con amor, apoyo y comprensión y los quiero mucho.

A mi madre Ana Pastora Muñoz Coello, a mi hermana Jessica Lissette Espinel Muñoz ustedes han sido mi mayor motivación para poderme superar.

A mi compañera de vida, mi esposa Génesis Alexandra Méndez Villón, por creer en mí y por darme las palabras exactas en los momentos precisos, su ayuda ha sido fundamental para lograr este objetivo.

C.P.A. Samuel Alejandro Espinel Muñoz

AGRADECIMIENTO

Este trabajo se lo dedico a Dios por su amor infinito, por la salud que me ha concedido y por darme la fuerza para enfrentar cada día con Fe y optimismo la vida.

A mi madre y mi hermana, por su amor, por los valores y principios que me han inculcado desde pequeño, por el apoyo moral que me han brindado a lo largo de esta etapa, gracias.

Gracias a mi esposa por sus consejos, paciencia, porque siempre me dio palabras de aliento para seguir y porque tuvo fe en mi para la realización de este proyecto.

C.P.A. Samuel Alejandro Espinel Muñoz

Impresión de Informe Antiplagio

Tratamiento contable de los arrendamientos y la razonabilidad de los estados financieros en las empresas del sector bananero.

Espinel-Tenesaca

INFORME DE ORIGINALIDAD

7 %	8 %	1 %	2 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	legal.legis.com.co Fuente de Internet	2 %
2	abogadosecuador.wordpress.com Fuente de Internet	2 %
3	www.slideshare.net Fuente de Internet	1 %
4	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5	www.studocu.com Fuente de Internet	1 %
6	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	1 %
7	idoc.pub Fuente de Internet	1 %

INFORME TURNITIN:



Mgtr. Manuel Tenesaca Gavilánez

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía Activo

Certificado de Autoría y Cesión de Derecho

Guayaquil, 18 de enero de 2023

Yo, Samuel Alejandro Espinel Muñoz declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.




SAMUEL ALEJANDRO ESPINEL MUÑOZ

C.I. 0930460175

Certificado de Tutor de la Tesis

Guayaquil, 18 de enero de 2023

Certifico que el trabajo titulado **TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ARRENDAMIENTOS Y LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR BANANERO** ha sido elaborado por Samuel Alejandro Espinel Muñoz bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



Mgtr. Manuel Tenesaca Gaviláñez

Resumen Ejecutivo

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar la influencia del arrendamiento financiero sobre los indicadores de rentabilidad ROA, ROE y AP de las empresas que del sector bananero del Ecuador en el periodo 2019 y 2020.

La investigación realizada fue de carácter descriptiva y correlacional, y de diseño no experimental, la metodología empleada está Según el análisis de la investigación realizada por Pinto (2015); Obiero (2014); Muhammad, J.K., Naveed, K., Hammad H.M. (2012) y Wanjiru (2011), quienes en sus investigaciones determinan el efecto de financiamiento por arrendamiento que tienen las empresas en la situación económica y financiera. Para ello se elaboró una muestra de las empresas del sector bananero del Ecuador, en los años 2019 y 2020, posterior a ello se realizó análisis de los Estados financieros, calcular ratios para determinar el impacto de los arrendamientos en la rentabilidad.

En los resultados obtenidos, se aprecia que existe una variación de la utilidad y esto se debe a la deducción de los gastos financieros propios del arrendamiento. Y la relación existente entre las variables de estudio, para el año 2020 resultaron negativas, sin embargo, para el 2019 fueron positivas.

El arrendamiento financiero genera ventajas tributarias y financieras para la empresa. En cuanto al primero, la empresa cancela menos impuesto a la renta, ya que este tipo de financiamiento permite deducir la depreciación y los intereses de los activos, eliminando así la necesidad de realizar grandes gastos para la compra de activos fijos.

Palabras claves: Contable, Valor Razonable, Arrendamiento, Depreciación.

Abstract

The main objective of this research is to analyze the influence of financial leasing on the ROA, ROE and AP profitability indicators of companies in the Ecuadorian banana sector in the period 2019 and 2020.

The research carried out was of a descriptive and correlational nature, and of a non-experimental design, the methodology used is According to the analysis of the research carried out by Pinto (2015); Obiero (2014); Muhammad, J.K., Naveed, K., Hammad H.M. (2012) and Wanjiru (2011), who in their research determine the effect of leasing financing that companies have on the economic and financial situation. For this, a sample of companies in the Ecuadorian banana sector was prepared, in the years 2019 and 2020, after which an analysis of the financial statements was carried out, calculate ratios to determine the impact of leases on profitability.

In the results obtained, it can be seen that there is a variation in profit and this is due to the deduction of the financial expenses of the lease. And the relationship between the study variables, for the year 2020 were negative, however, for 2019 they were positive. Financial leasing generates tax and financial advantages for the company. Regarding the first, the company pays less income tax, since this type of financing allows depreciation and interest on assets to be deducted, thus eliminating the need to make large expenses for the purchase of fixed assets.

Keywords: Accounting, Fair Value, Leasing, Depreciation.

Índice General

Índice General.....	x
Índice de figuras	xiv
Índice de tablas	xv
Índice de anexos	xvii
Capítulo 1: Marco general de investigación.....	1
1.1 Tema del trabajo de titulación	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Formulación del problema.....	2
1.4 Sistematización del problema.	2
1.5 Delimitación del problema de investigación	2
1.6 Línea de investigación.....	3
1.6.1 Línea Institucional.....	3
1.6.2 Línea de la facultad	3
1.7 Objetivos.....	3
1.7.1 Objetivo general	3
1.7.2 Objetivos específicos.....	3
1.8 Justificación del trabajo de titulación.....	3
1.9 Idea a Defender	5
1.10 Definición de las variables.....	5
Capítulo 2: Marco teórico	6
Marco teórico	6
Antecedentes de la Investigación	6
2.1.1 Bases teóricas	10
2.1.2 Arrendamiento Financiero	10
2.1.3 Rentabilidad	15
2.1.4 Rendimiento financiero	16

2.1.5	Apalancamiento financiero	17
2.1.6	El nuevo modelo de arrendamiento.....	18
2.1.7	Arrendamiento de bajo valor.....	19
2.1.8	Identificación del contrato de arrendamiento.....	19
	Marco Conceptual	20
2.1.9	Activos (AC)	20
2.1.10	Arrendamiento financiero (AF).....	20
2.1.11	Apalancamiento (AP)	20
2.1.12	Deuda.....	21
2.1.13	Empresa (E).....	21
2.1.14	Estado de resultados (ER).....	21
2.1.15	Patrimonio (P)	22
2.1.16	Pasivos (PA).....	22
2.1.17	Rentabilidad sobre activos (ROA)	22
2.1.18	Rentabilidad sobre capital invertido (ROE).....	22
2.1.19	Tasa interna de retorno (TIR).....	22
	Marco Legal	22
2.1.20	Marco legal financiero.....	23
2.1.21	Marco legal	24
2.1.22	Marco institucional.....	29
	Capítulo 3: Metodología, análisis de Resultados y Discusión	30
3.1	Enfoque de la Investigación.....	30
3.2	Tipo de Investigación	30
3.3	Validez y confiabilidad de la investigación.....	31
3.4	Análisis Documental	31
3.5	Población	32

3.6	Muestra	32
3.7	Métodos y técnicas utilizado.....	33
3.7.1	Entrevista	33
3.7.2	Observación	34
3.7.3	Encuesta	34
3.8	Análisis de entrevista.....	35
3.8.1	Entrevista dirigida al Contador 1 de la Compañía seleccionada	35
3.8.2	Entrevista dirigida al Contador 2 de la Compañía seleccionada	37
3.8.3	Entrevista dirigida al Contador 3 de la Compañía seleccionada	39
3.8.4	Entrevista dirigida al Gerente General de la Compañía seleccionada.	42
3.9	Resultado Ficha de observación.....	44
3.10	Análisis Documental de los Estados Financieros	47
3.10.1	Análisis Documental de los Estados Financieros Empresa #1	47
3.10.2	Razones financieras Empresa #1	50
3.10.3	Análisis Documental de los Estados Financieros Empresa #2	52
3.10.4	Razones financieras Empresa #2.....	55
3.10.5	Análisis Documental de los Estados Financieros Empresa #3	57
3.10.6	Razones financieras Empresa #3.....	59
3.10.7	Análisis Documental de los Estados Financieros Empresa #4	61
3.10.8	Razones financieras Empresa #4.....	64
Capítulo 4:	La Propuesta	67
4.1	La propuesta.....	67
4.2	Beneficios que aporta la propuesta	67
4.2.1	Beneficios de la propuesta	67
4.3	Validación de la propuesta.....	67

4.3.1	Título de la propuesta	67
4.3.2	Objetivos específicos	67
4.4	Justificación	68
4.5	Descripción de la propuesta.....	68
4.6	Fase I: Identificar las barreras para la aplicación de un proceso metodológico para la contabilización de los arrendamientos.....	71
4.6.1	Barreras administrativas	71
4.6.2	Barreras técnicas	71
4.6.3	Barreras de recursos humanos.....	72
4.7	Fase II. Definir el proceso metodológico contable para los arrendamientos de las empresas del sector bananero.....	72
4.8	Fase III. Determinar la incidencia de la contabilización de los arrendamientos de las empresas del sector bananero de acuerdo a la NIIF 16, en los estados financieros, ratios y desembolso de recursos.	75
4.9	Costos de implementación de la propuesta.....	75
4.10	Diagrama de Gantt	76
	Conclusión de la propuesta.....	77
	CONCLUSIONES	78
	RECOMENDACIONES	79
	Referencias bibliográficas	80
	ANEXOS.....	84

Índice de figuras

Figura 1 Diagrama para determinar si el contrato contiene un arrendamiento...	19
Figura 2 Proceso metodológico contable para los arrendamientos.	70

Índice de tablas

Tabla 1 Delimitación del problema de investigación	2
Tabla 2 Tabla de alternativas para la adquisición de bienes.....	12
Tabla 3 Detalle de la muestra.....	32
Tabla 4 Entrevista Contador 1	35
Tabla 5 Entrevista Contador 2	37
Tabla 6 Entrevista Contador 3	39
Tabla 7 Entrevista Gerente General	42
Tabla 8 Ficha de Observación Empresa #1	44
Tabla 9 Ficha de Observación Empresa #2	45
Tabla 10 Ficha de Observación Empresa #3	46
Tabla 11 Estado de situación financiera empresa # 1	47
Tabla 12 Estado de resultado integral empresa # 1.....	49
Tabla 13 Razones Financieras empresa # 1	50
Tabla 14 Contribución a la Superintendencia de Compañía empresa # 1	52
Tabla 15 Estado de situación financiera empresa # 2	52
Tabla 16 Estado de resultado integral empresa # 2.....	54
Tabla 17 Razones Financieras empresa # 2.....	55
Tabla 18 Contribución a la Superintendencia de Compañía empresa # 2.....	56
Tabla 19 Estado de situación financiera empresa # 3	57
Tabla 20 Estado de resultado integral empresa # 3.....	58
Tabla 21 Razones Financieras empresa # 3.....	60
Tabla 22 Razones Financieras empresa # 3.....	61
Tabla 23 Estado de situación financiera empresa # 4	61
Tabla 24 Estado de resultado integral empresa # 4.....	63
Tabla 25 Razones Financieras empresa # 4.....	64
Tabla 26 Razones Financieras empresa # 4.....	65
Tabla 27 Barreras administrativas.....	71
Tabla 28 Barreras técnicas	71
Tabla 29 Barrera de recursos humanos.....	72
Tabla 30 Proceso metodológico contable para los arrendamientos.	73

Tabla 31 Costo de implementación	75
Tabla 32 Diagrama de Gantt Arrendamientos	76

Índice de anexos

Anexo 1 Ficha de Observación	84
Anexo 2 Entrevista Cuestionario de preguntas #1	85
Anexo 3 Entrevista Cuestionario de preguntas #2	87
Anexo 4 Entrevista Cuestionario de preguntas #3	89

Capítulo 1: Marco general de investigación

1.1 Tema del trabajo de titulación

Tratamiento contable de los arrendamientos y la razonabilidad de los estados financieros en las empresas del sector bananero.

1.2 Planteamiento del problema

En Ecuador, la agricultura es un sector importante con un gran impacto en la economía, el banano es uno de los principales productos y es uno de los mayores exportadores de frutas del mundo.

Por eso hay muchas empresas del sector bananero. Durante muchos años, la contabilidad agrícola careció de normas que la rigieran. Hasta la adopción de la resolución, se ordenó a las sociedades bajo su control aplicar también las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” 16.

Con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF16”, anteriormente NIC 17, que prescribe el tratamiento contable en relación los arrendamientos, las empresas del sector bananero del Ecuador debían contabilizar sus arrendamientos en las cuentas de balances, al valor razonable, al ser estas consideradas como activos por derecho de uso. Estas enmiendas se originan por el criterio de muchos de los usuarios de los estados financieros, respecto a la pérdida de relevancia y utilidad de la información proporcionada por los estados financieros, el valora los arrendamientos al valor razonable, y más bien se asemejan a un activo.

Actualmente algunas empresas del sector bananero no contabilizan los arrendamientos de acuerdo a la NIIF 16 principalmente por desconocimiento de los cambios en materia contable, de esto se deriva, que las Propiedades, planta y equipo, en su clase Por derecho de Uso, no se deprecien y reflejen en los estados financieros, un importe menor, un resultado mayor y en consecuencia un mayor pago de contribución a la Superintendencia de Compañías, participación laboral y dividendos a los accionistas, entre otros.

Por esto se justifica esta investigación, que pretende presentar una propuesta, que permita la correcta aplicación de los lineamientos de las NIIF 16, a los arrendamientos, que logren una apropiada presentación de los estados financieros y evite desembolso de recursos financieros de manera innecesaria.

1.3 Formulación del problema.

¿Como el tratamiento contable de los arrendamientos incide en la razonabilidad de los estados financieros del sector bananero?

1.4 Sistematización del problema.

- a) ¿Cuál es el marco teórico que sustenta la presente investigación?
- b) ¿Cómo se diagnostica el tratamiento contable de los arrendamientos financieros en las empresas del sector bananero?
- c) ¿Cuáles son los factores críticos en el tratamiento contable acorde los arrendamientos y cómo incide en razonabilidad de los estados financieros de las empresas del sector bananero?
- d) ¿Cómo se propondrá la metodología para el correcto tratamiento contable de los arrendamientos para las empresas del sector bananero?

1.5 Delimitación del problema de investigación

Tabla 1 Delimitación del problema de investigación

Delimitación espacial	Delimitación Temporal	Delimitación del Universo	Delimitación del Contenido
En la república del Ecuador, Región Costa, Provincia del Guayas en la ciudad de Guayaquil	Los años 2019-2020.	Nuestro tema está basado en las empresas del sector bananero.	Está enfocada en 4 casos de estudios de empresas del sector bananero.

Elaborado por: Espinel (2023)

1.6 Línea de investigación

1.6.1 Línea Institucional

Desarrollo estratégico empresarial y emprendimiento sustentable.

1.6.2 Línea de la facultad

Contabilidad, finanzas, auditoria & tributación.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Evaluar el tratamiento contable de los arrendamientos y su incidencia en la razonabilidad de los estados financieros del sector bananero.

1.7.2 Objetivos específicos

- Identificar los referentes teóricos que fundamentan el tratamiento contable de los arrendamientos y su incidencia en la razonabilidad de los estados financieros del sector bananero.
- Diagnosticar la situación actual respecto al tratamiento contable del arrendamiento financiero en las empresas del sector bananero.
- Identificar como el tratamiento contable acorde a los arrendamientos incide en la razonabilidad de los estados financieros de las empresas del sector bananero.
- Proponer una metodología para el correcto tratamiento contable de los arrendamientos para las empresas del sector bananero.

1.8 Justificación del trabajo de titulación

El propósito de este estudio es en los indicadores de rentabilidad de ROA, ROE y apalancamiento financiero (AP) desde el punto de vista del arrendatario, por qué beneficios tiene una empresa cuando financia sus activos a través del arrendamiento financiero, pero cabe recalcar, que no todos tienen acceso a los mecanismos de financiamiento que los conviertan en entidades más sólidas en el mercado. El leasing financiero es una herramienta a través de la cual las empresas incluidas en el estudio han

accedido a esta forma de financiación especial (arrendatarios), que metodológicamente se percibe como leasing.

El grupo de interés que se beneficiará principalmente del estudio son las empresas que tienen acceso y necesitan nuevas fuentes de financiación; donde el arrendamiento financiero es una nueva opción; ya que se contará con información estadística para determinar los parámetros necesarios a tener en cuenta para implementar este tipo de contrato.

El segundo grupo de destinatarios será una institución que suministra este tipo de productos financieros, ya que pueden saber su necesidad de determinar sus instrucciones. Este estudio les permitirá confiar

Al mismo tiempo, se diseñan mejores políticas para desarrollar productos y mejorar la preparación del contrato utilizando nuevos trabajos y parámetros operativos.

El tercer grupo de beneficiarios son investigadores que desean documentación sobre el impacto del arrendamiento en los indicadores de rentabilidad en las empresas del sector bananero.

Durante la investigación, se encontró que las empresas contables utilizaban diferentes métodos para presentar los arrendamientos financieros y sus métodos de presentación eran diferentes y, en algunos casos, los costos financieros y la depreciación de los activos arrendados no se contabilizaban por separado. Finanzas.

Dicho lo anterior, la información presentada se convertirá en material universitario y de consulta para las futuras investigaciones enfocadas en la razonabilidad de los estados financieros en las empresas del sector bananero y servirá como guía para los interesados que no tengan una clara perspectiva del tratamiento contable de los arrendamientos en los estados financieros en las empresas del sector bananero.

1.9 Idea a Defender

El adecuado tratamiento contable de los arrendamientos mediante la aplicación de la NIIF 16, permite obtener razonabilidad en los estados financieros de las empresas del sector bananero.

1.10 Definición de las variables.

- Variable: Tratamiento contable de los arrendamientos.
- Variable: Razonabilidad de los estados financieros.

Capítulo 2: Marco teórico

Marco teórico

Antecedentes de la Investigación

Desde que empezó el comercio a nivel mundial ya hace muchos años atrás, los arrendamientos se han convertido en pieza fundamental para que las organizaciones puedan poner en funcionamiento sus negocios, ejecutando así aquellas actividades ya sea de compra venta o de prestaciones de servicios.

El leasing tiene una larga historia y ha pasado por diferentes culturas y civilizaciones antes de llegar a su estado actual. Es una forma importante de financiación empresarial. La contabilidad de arrendamiento ha sido motivo de preocupación para los investigadores, compiladores y usuarios de información financiera desde la primera mitad del siglo XX. El modelo contable ha sido criticado por permitir el uso de arrendamientos operativos como una forma de financiación fuera de balance (Caña, Morales, & Bentabol, 2016, pág. 1).

Desde el advenimiento del arrendamiento, ha existido la necesidad de registrar estas actividades, que se almacenan como evidencia en las cuentas y, por lo tanto, pueden ser interpretadas por diferentes usuarios en todo el mundo. Si bien también hay controversias sobre las confirmaciones fuera de la mesa, ahora se están haciendo esfuerzos para incluir todas las distracciones que causan este problema.

(Caña, Morales, & Bentabol) en su artículo científico se refieren a todo el desarrollo de la renta en el mundo comercial y afirman lo siguiente: “Posteriormente, después de la Edad Media y el colapso del Imperio Romano, el uso de la renta decreció, lo que está directamente relacionado con la disminución en la actividad económica creada en él” (2016, pág. 2)

El leasing creció por el tipo de financiación activa que proporcionaba a las empresas, hasta que la Edad Media vio declinar sus adquisiciones por problemas en la actividad económica general.

Asimismo, en la actualidad, con el desarrollo de la actividad económica, el arrendamiento se ha vuelto más desarrollado gracias al desarrollo de importantes emprendimientos comerciales relacionados con los descubrimientos geográficos de la época. En la época moderna, los negocios experimentaron un auge sin precedentes a raíz de la primera y segunda revolución industrial, y fue en el siglo XIX cuando se empezó a utilizar la modalidad de leasing financiero tal y como la conocemos hoy en día (2016, pág. 2).

A medida que la economía moderna se ha estabilizado, ha fomentado la adopción de contratos de arrendamiento y, con el tiempo, el uso del arrendamiento financiero para permitir que las empresas compren los activos necesarios para la producción.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el arrendamiento se ha convertido en una de las principales formas en que las empresas adquieren equipos y activos, y desde finales de la década de 1940, muchos autores han identificado la necesidad de divulgar información sobre arrendamientos a largo plazo. Por lo tanto, desde la primera mitad del siglo XX, la contabilidad de los arrendamientos ha estado en el foco de los investigadores, preparadores y usuarios de información financiera, ya que los arrendamientos sirven como una forma de financiación fuera de balance (2016, pág. 3).

El leasing pasó por varias situaciones, primero cayó por el declive de la actividad económica en la Edad Media, lo que afectó a las primeras empresas existentes, pues no había salida al trato. Y luego, en los nuevos tiempos, han florecido, se forman nuevos negocios, se firman nuevos contratos de arrendamiento.

Posteriormente, a partir de los siglos XIX y XX, el arrendamiento ganó fuerza en el mercado, por lo que las empresas lo vieron como una estrategia de financiamiento para el buen funcionamiento de sus negocios y como una forma de adquirir activos para atender su producción. Por ello, el arrendamiento se ha convertido desde hace muchos años en una parte fundamental de las operaciones comerciales.

Los contadores han reconocido durante mucho tiempo la creciente importancia del arrendamiento como forma de financiación. Como resultado, entre 1949 y 1973, la Comisión de Bolsa y Valores de EE. UU. (SEC) y el Instituto Estadounidense de Contadores Públicos Certificados (AICPA) emitieron dos boletines de encuestas contables para brindar orientación sobre el registro y divulgación de arrendamientos. Antes de las reglas finales sobre cómo estandarizar la presentación de los contratos de arrendamiento en los estados financieros, los documentos indican la necesidad de reconocer de una forma u otra los activos y pasivos que puedan surgir de los contratos de arrendamiento a largo plazo. (Caña, Morales, & Bentabol, 2016, pág. 3).

Ante todas estas discusiones que surgieron en torno al reconocimiento de las actividades de arrendamiento en las empresas, la autoridad contable, luego de un cuidadoso análisis, se propuso formular normas para regular la contabilidad general de las empresas, pues se espera que las últimas normas se apliquen a todos estos usuarios y administradores. compañías. reconocimiento de sus acciones. Incertidumbre.

Mäkiäho (2017) realizó un estudio "Contratos de arrendamiento: situación actual y cambios futuros", que tuvo como objetivo determinar el impacto de los cambios en las cuentas de arrendamiento corporativo, los estados financieros y los indicadores financieros clave. Con base en el Estándar IASB 16, cubre los arrendamientos y sus procedimientos contables. El estudio es descriptivo. Se realizaron análisis empíricos, cuantitativos y económicos a la empresa X para obtener los resultados. Para ello, se obtienen datos de la situación financiera y del estado de resultados de la empresa, obtenidos del informe anual, y se utilizan para evaluar la evolución de las siguientes

magnitudes clave: rentabilidad sobre recursos propios, ROA, utilidad operativa, cobertura de intereses, capital de trabajo y deuda patrimonial.

Como resultado principal se encontró que el cambio en el registro del arrendamiento (como depreciación o amortización) modificó los estados financieros, aumentando su utilidad antes de los intereses, de impuestos, la depreciación y su amortización (EBITDA) y su utilidad antes de los intereses e impuestos (EBIT). Esto ocasionó que los ratios seleccionados disminuyeran, así el ROE cayó en un 0,5%, lo que se debe a la disminución neta de ingresos y del patrimonio neto total, del mismo modo, el ROA disminuyó en 1.5%. Por medio de un estudio empírico se concluyó que el efecto de la NIIF 16 es negativo para las compañías, pero que este impacto necesita de otros factores como: Su tamaño como empresa y la cantidad de arrendamientos que tenga (Mäkiahho, 2017, pág. 43).

Por otro lado, Deloitte (2016) NIIF 16 Arrendamientos Lo que hay que saber sobre cómo van a cambiar los arrendamientos establece como objetivo evaluar el efecto de los fondos de renta con respecto al rendimiento financiero de las empresas del Ecuador la investigación se basó en el postulado de (Salam, 2013), quien sostiene que el ROA es la medida de desempeño monetario más utilizada y por ello se ha utilizado para medir el rendimiento financiero en este estudio.

La investigación fue de tipo descriptiva, utilizó como población de estudio a las mil veintidós empresas que cotizan en todo el mundo, el valor estimado actual de los pagos futuros de los actuales arrendamientos “off-balance” representarían el 5,4% del total de sus activos ya registrados en balance. Es interesante y lógico observar cómo varía este porcentaje por sectores, donde en algunos como las aerolíneas y el comercio minorista (“retail”) se sitúa en cuatro veces esta media, alrededor del 20%. La norma tiene sus matices, tanto en relación con la distinción entre arrendamiento y servicio, como en las reglas y tipo de cuotas a incluir en el valor inicial del pasivo, pero los cambios fundamentales que se producirán en los estados financieros de los arrendatarios son claros. (Deloitte, 2016, pág. 5).

Los autores anteriores mencionan y muestran cómo estos cambios se presentarán en los estados financieros de la empresa debido al impacto de la aplicación de la nueva norma de reconocimiento de arrendamientos a que se refiere la NIIF 16.

El análisis de este proyecto de investigación se realizó para conocer qué significa el arrendamiento para las empresas y ver los cambios que se producirán con la aplicación de esta nueva normativa. También pretende ser una guía para identificar y clasificar adecuadamente las actividades que interfieren con el tema en estudio.

2.1.1 Bases teóricas

De acuerdo con los postulados teóricos que se abordaron en esta investigación, las teorías que respaldaron nuestra investigación son:

2.1.2 Arrendamiento Financiero

Según Chaparro (2017) es percibido como un contrato financiero común en el mercado. Este contrato brinda el derecho de uso del bien (objeto del contrato) al arrendatario, y como contraprestación, éste, hará de manera periódica entrega de una suma de dinero.

Según Morales (2018) compara el significado de arrendamiento financiero con el significado de leasing, palabra inglesa derivada del verbo “lease” que se traduce como renta o arrendamiento. El autor también menciona que esto significa otorgar el derecho a usar los bienes por un cierto período de tiempo, sin pagar mucho dinero por la compra de los bienes al principio.

Si bien esto es cierto, la definición de arrendamiento financiero puede ser cuestionable, pero según el concepto de (Saldaña, 2012), un contrato de arrendamiento también puede llamarse arrendamiento financiero; el autor menciona que es la transferencia del derecho de uso o uso temporal de la propiedad al arrendatario bajo el acuerdo del arrendador.

Según Chorén (2015) en su trabajo “El arrendamiento como instrumento de financiamiento”, su objetivo general es determinar los intereses de las empresas de arrendamiento en el municipio de San Carlos de Bolívar. Evalúa la posibilidad de utilizar el leasing con la opción de invertir en activos fijos, ya que se considera una de las opciones más convenientes para las empresas de los países desarrollados, además, son más competitivas y capaces de operar en la economía del cambio ya que la infraestructura física y la maquinaria operativa son fundamentales para el crecimiento y la productividad empresarial. Destaca las limitaciones financieras de las instituciones financieras, tales como papeleo al momento de solicitar préstamos, altas tasas de interés, baja disponibilidad de fondos para financiamiento; en el caso de los países en vías de desarrollo, estos no cuentan con mercados de capitales muy desarrollados, lo que limita el acceso a los recursos, por lo que sus economías son inestables y el acceso al crédito de largo plazo suele ser difícil debido al pequeño tamaño de las empresas y la falta de colateral. o apoyo suficiente.

Con base en lo anterior, el gobierno debe evitar medidas de política que afecten la inversión en equipos, sino incentivar la inversión, como la reducción de la carga tributaria, si esto sucede, es beneficioso para el país, ya que habrá un efecto multiplicador en la inversión empresarial, promoviendo así el aumento del crecimiento económico a largo plazo. Así, el arrendamiento en la economía nacional permite ampliar la industria y la capacidad productiva sin afectar el capital de trabajo de la empresa.

Como resultado, Chorén (2015) Se concluye que las entidades financieras brindan el leasing financiero a sus clientes como una herramienta de financiamiento para la obtención de crecimiento de capital, pero desconociendo las ventajas del leasing tales como beneficios fiscales, menores tasas de interés, facilidad de implementación, etc., los clientes suelen optar por el tradicional. crédito, y generalmente se dan por falta de unidades productivas Difusión.

Tabla 2 Tabla de alternativas para la adquisición de bienes

Alternativa	Beneficio en Impuesto a las ganancias	Beneficio en Impuesto al valor agregado (IVA)
Leasing	La depreciación acelerada se aplica durante todo el plazo del arrendamiento y los intereses se deducen en las cuotas correspondientes. Al menos dos años para bienes muebles y cinco años para bienes inmuebles. (Sifontes, 2019)	Permite ir pagando el impuesto en cada cuota durante el plazo del contrato. (Chorén, 2015)
Préstamo bancario	Deducción de intereses en la parte correspondiente de la cuota.	Pague todos los impuestos en su totalidad por adelantado.
Compra con capital propio	Al menos dos años para bienes muebles y cinco años para bienes inmuebles. La depreciación acelerada se aplica durante todo el plazo del arrendamiento y los intereses se deducen en las cuotas correspondientes.	Pague todos los impuestos en su totalidad por adelantado. Pagar el impuesto a plazos es una ventaja del arrendamiento. No hay costos financieros por pagar el IVA con fondos propios o endeudamiento.

Elaborado por: Espinel (2023)

En esta misma línea Saavedra (2010) agrega más ventajas de acceder a un arrendamiento financiero, a parte de las ya mencionadas, como, por ejemplo:

El ahorro de un desembolso inicial y sustancial de dinero, puesto que no requiere una mínima inicial, sino que los contratos se otorgan sobre el monto total del bien a arrendar; preserva el capital del usuario para poder realizar otras inversiones; debido a que el arrendamiento garantiza un pago fijo, le facilita al usuario un mejor planeación financiera más efectiva que minimiza el riesgo de las operaciones y además de una mejor toma de decisiones que le permitirá a una empresa ser competitiva y alcanzar el crecimiento deseado; los bienes arrendados pueden pagarse a sí mismos a través su propio uso; minimiza el riesgo de obsolescencia. (pág. 45).

Dentro de algunas características del arrendamiento financiero, como sujetos del arrendamiento en la NIIF 16: Arrendamientos (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2017), menciona:

- Arrendador: Es la entidad, proveedor, persona natural o jurídica, que otorga el derecho de uso de un activo por un periodo de tiempo a cambio de una compensación.
- Arrendatario: Es la entidad, persona natural o jurídica, que obtiene el derecho de un activo por un periodo de tiempo a cambio de una compensación.
-

Contabilización del arrendamiento financiero

Los activos y pasivos relacionados con la contabilidad del mismo monto deben reconocerse en el balance del arrendatario al valor razonable presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento.

Cada cuota debe dividirse en dos partes, una representando la carga financiera y la otra representando la reducción de la deuda. Al mismo tiempo, los costos de depreciación se incluyen como costos de financiamiento en cada período de informe específico.

Como ventajas, este autor enlista:

- Mayor flexibilidad operativa.
- Ventajas en los flujos de caja
- Ventajas impositivas

Son diversas los beneficios que otorga el arrendamiento financiero, siendo el más importante las ventajas en los flujos de caja, puesto la liquidez de la sociedad no se ve perjudicada además de los beneficios con los clientes.

Son variadas las ventajas que puede conseguir una empresa, según el autor, (Apaza, 2012), estas son:

a) Depreciación acelerada con ahorro de impuesto

La depreciación del valor presente de los pagos por arrendamiento y el producto de intereses del arrendamiento financiero es deducible en el estado de resultados del arrendatario, lo que reduce la obligación del impuesto sobre la renta en la medida en que afecta la base imponible. renta.

b) Contra obsolescencia: protección

Los contratos de arrendamiento reducen el riesgo de retiro de activos del arrendatario. Al mismo tiempo, no incluye fondos en activos fijos, como los activos fijos tradicionales, que liberan recursos.

c) Tesorería sin oscilaciones severas

El arrendamiento financiero no afecta en mayor medida al dinero, ya que los arrendatarios tienen una gran movilidad, lo que asegura una posición de efectivo a largo plazo.

d) 100% de Financiación a tasas fijas del bien

La principal ventaja es la disponibilidad de bienes a través de financiamiento, es decir. 100% sin utilizar recursos adicionales. Un contrato de arrendamiento financiero requiere un pago inicial pequeño y sin mayores trámites (por ejemplo, pago anticipado en una o más cuotas, costos de documentación y/o garantías).

e) Control presupuestario bueno

Ofrezca a los inquilinos un mejor control del presupuesto y más puntualidad. El alquiler tiende a contribuir a los costos de mantenimiento de la misma manera si estos costos están incluidos en el contrato.

f) Menos costo de financiamiento

El arrendamiento financiero puede ser más económico que algunos tipos de financiamiento porque la compañía de arrendamiento no cobra las tarifas administrativas que cobran la mayoría de las agencias de crédito.

Asimismo, los bienes adquiridos se depreciarán en cuotas mensuales, fomentando el flujo de caja al vincular dichos pagos con los ingresos generados por los bienes. Finalmente, dichas propiedades **también** están aseguradas.

g) Beneficios Tributarios (Impuesto a la renta – SRI)

- **Impuesto a la renta**

Esto permite depreciar el activo en el período correspondiente al contrato de arrendamiento financiero. Esto afecta la base imponible porque cuanto mayor es el gasto de depreciación, menor es la obligación tributaria y, por lo tanto, menor es el pago del impuesto sobre la renta (más líquido es el negocio).

2.1.3 Rentabilidad

La rentabilidad a través del análisis financiero permite evaluar el negocio en un determinado período de tiempo, teniendo en cuenta la información revelada en los estados financieros, los cuales deben ser confiables. Para (Apaza, 2017), el análisis financiero es como un sistema de evaluación de negocios y presupuestos; destinados a determinar la idoneidad de los certificados de inversión; su finalidad es analizar: la estabilidad, solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.

La rentabilidad es el rendimiento que compensa al adquirente del activo por la pérdida temporal de liquidez, sin embargo, este rendimiento debe evaluarse sobre una base neta, es decir, que los costos para lograr este retorno deben ser deducidos de los ingresos recibidos, que es una operación financiera (comisiones de tramitación, gastos de depósito, etc.), además, no debemos olvidar el impacto de los impuestos en la rentabilidad de las empresas.

Es decir:

$$Utilidad\ Neta = Resultado - Gastos\ Financieros - Impuestos$$

La rentabilidad se refiere a la capacidad de una empresa para generar ingresos y mantener el crecimiento a corto y largo plazo.

El estudio de rentabilidad puede hacerse en dos niveles:

Rendimiento económico

Según Ricra (2014), el retorno de los activos (ROA), también conocido como retorno de la inversión, mide la adecuación de la utilidad productiva de una empresa a sus recursos mediante la siguiente fórmula:

$$ROA = \text{Resultado} / \text{Total de Activo}$$

Una puntuación alta para este índice indica que la empresa utiliza sus recursos de manera eficiente (más resultados por unidad de activos que posee).

Por otro lado, en el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en adelante - INEI (2009), la rentabilidad financiera se utiliza para evaluar la efectividad de la gestión empresarial utilizando los medios disponibles para obtener utilidades, también conocido como ROI (retorno de la inversión) que es diferente de la rentabilidad económica, se utiliza para medir el rendimiento que brinda la empresa, que representa el retorno de la inversión de la empresa y es una oportunidad para medir el valor de los activos de la empresa.

2.1.4 Rendimiento financiero

ROE (Return on Equity o Retorno sobre el capital) revela el alcance de las ganancias de una empresa en comparación con su capital total en el estado de situación financiera y es un indicador de la rentabilidad de la empresa para los propietarios de inversiones en la forma en que utiliza su capital. Mide la capacidad de la gerencia para aprovechar la inversión de los socios para generar ganancias. (Ricra, 2014)

$$ROE = \text{Resultado} / \text{Total de Patrimonio}$$

Si lo resultante de dicho ratio es alto, los accionistas obtendrían mayor beneficio por cada unidad invertida.

Coincide con esta definición (INEI, 2009), que el ROE muestra el beneficio neto generado con la inversión otorgado por los propietarios de la empresa.

2.1.5 Apalancamiento financiero

Para medir el apalancamiento financiero existen cuatro ratios, (Apaza, 2017)

- Ratio de deuda

$$\text{Pasivos Totales} / \text{Activos Totales}$$

Mide la proporción de activos financiados con deuda (deuda de terceros).

Si este ratio es alto, la empresa utiliza más deuda con terceros (bancos, proveedores, Hacienda, etc.) para financiar la adquisición de sus activos.

- Ratio patrimonial

$$\text{Patrimonio} / \text{Activos Totales}$$

Mide la porción del activo total proporcionada por el patrimonio.

- Ratio de la renta de deuda

$$\text{Pasivos Totales} / \text{Patrimonio}$$

Evalúa la estructura de capital de empresa, cuando como resultado del ratio es una relación mayor a 1 indicaría que la empresa está posiblemente apalancada, y si el ratio es menor a 1 que es conservadora.

- Tiempo de intereses ganados

EBIT (Earnings before interest and taxes o ganancias antes de intereses e impuesto) / *Gastos por Interes*

Mide cuánto interés se convierte en ingresos y si la empresa puede utilizar las ganancias obtenidas para pagar intereses.

Todas las cifras clave anteriores, si se revisan y controlan constantemente, proporcionarán un análisis financiero sólido que conducirá a mejores decisiones en la gestión financiera de la empresa.

Para Enriquez (2015) en el trabajo de investigación “El impacto del arrendamiento financiero en la gestión de una mediana empresa minera en el Perú” se menciona el arrendamiento financiero como respuesta a la necesidad de sobrevivir en el desarrollo del progreso tecnológico. En su investigación, describió la gestión financiera como un campo de gestión tradicional que integra las tareas de realización, uso y control de los recursos financieros.

Como resultado de este estudio, se obtuvo que las empresas que acceden al arrendamiento financiero, lo consideran apropiado por: la depreciación

acelerada, permite obtener el financiamiento no solo en el activo sino también en el IGV, usualmente no exige garantías adicionales, otorga el derecho de usar lo ajeno y percibir frutos por la utilización, permite lograr el acceso a tasas de interés especiales en el sistema financiero de acuerdo al riesgo de cada empresa; incidiendo directamente en la gestión financiera de las empresas de dicho estudio, logrando que las organizaciones tengan más liquidez, aumentando la capacidad productiva y la competitividad, ayuda a financiar grandes proyectos (pág. 110).

2.1.6 El nuevo modelo de arrendamiento

Se debe de reconocer al inicio el activo por derecho de uso y la obligación de arrendamiento en base al valor de los pagos requeridos, se considera el período de arrendamiento. Se determinará el plazo del arrendamiento por la vigencia del contrato, el cual no era requerido para los arrendamientos operativos en la norma anterior, ya que era considerado directamente en el gasto. Costos iniciales y costo de restauración también se deben de incluir.

Los elementos claves que impactan en los estados financieros son:

- El " derecho de uso " reemplazará el " riesgo y beneficio". Los arrendamientos deberán reconocer un activo y un pasivo al inicio del arrendamiento.
- Los pasivos por arrendamiento serán medidos hay plazo estimado del contrato de arrendamiento el cual también incluirá los períodos facultativos de renovación cuando la compañía estará segura de que extenderá el contrato.
- Las aportaciones o pagos variables serán incluidas en la medición de los activos y pasivos por arrendamiento, cuando éstos necesiten de un índice o tasa cuando se consideren pagos fijos. El arrendador deberá reevaluar los pavos si fuera el caso (por ejemplo, cambio en el plazo del arrendamiento) y cuando haya cambio en los pagos como resultado de un cambio en los porcentajes de las tasas.
- Los arrendatarios sólo deberán reevaluar el plazo del arrendamiento cuando ocurra un evento significativo. (PwC Asesores Empresariales Cía, 2018).

2.1.7 Arrendamiento de bajo valor

La NIIF 16 puede no reconocer los activos y pasivos por arrendamiento que tengan un bajo valor como, por ejemplo: computadoras personales, mobiliarios de oficina y teléfonos. Por eso el IASB incluyó límite de referencia de valores a USD 5,000.

Una vez implementada la norma se deberá documentar el procedimiento para identificar los ítems de bajo valor y realizar su contabilización lo cual puede incurrir implicaciones a nivel de procesos y sistemas. (PwC Asesores Empresariales Cía, 2018).

2.1.8 Identificación del contrato de arrendamiento

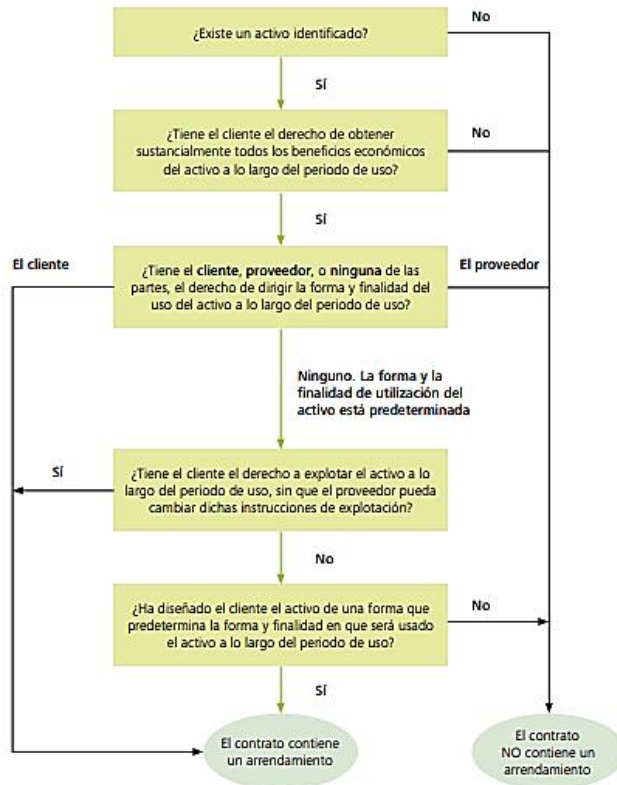


Figura 1 Diagrama para determinar si el contrato contiene un arrendamiento.
Fuente:Deloitte, 2016

En pocas palabras la NIIF 16 trata de identificar los contratos de arrendamiento como un tratamiento contable en los estados financieros de arrendamiento y arrendadores,

como medición de la incidencia del tratamiento contable hacia los estados financieros se toma en consideración la implementación dada por Deloitte en la evaluación de la norma.

Anteriormente los arrendamientos operativos “off-balance” entrarán al balance de la siguiente manera:

En el balance de situación activo derecho de uso de los activos arrendados y pasivo financiero aplicando la norma NIIF 16 realizara un incremento de los activos como en los valores por pagar produciendo un cambio en los ratios y matrices claves del negocio. El patrimonio el valor de los activos normalmente se reducirán a mayor velocidad que el de los pasivos. Comparativamente con su tratamiento actual, implica reportar un menor patrimonio. Puede afectar por tanto políticas de distribución de dividendos.

Marco Conceptual

2.1.9 Activos (AC)

Es un recurso dirigido por la empresa como resultado de hechos anteriores, por la que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. (IASB, 2010)

2.1.10 Arrendamiento financiero (AF)

Proviene del inglés “to lease”, que significa alquilar o arrendar. Es el tipo de operación financiera que se da en el mediano y/o largo plazo, y consiste en que una de las partes (arrendador, empresa de leasing o propietaria del bien por arrendar en cuestión), otorga a la otra parte (arrendatario) el derecho de uso por un periodo determinado a un precio que se encuentra distribuido en cuotas periódicas. Al finalizar el contrato, el arrendatario tiene la opción de comprar el bien por un valor residual estipulado por ambas partes. (Banco central del Ecuador, 2020)

2.1.11 Apalancamiento (AP)

El apalancamiento examina la estructura financiera de una empresa y revela la cantidad de deuda mantenida para asegurar los recursos y las operaciones de la organización. Hay dos índices de apalancamiento comúnmente utilizados: el primero es el índice de deuda a capital, que mide la deuda total de una empresa; el otro, el índice, es

el índice de cobertura de intereses, que examina la eficiencia con la que una empresa paga los intereses de su deuda. (Gitman & Joehnk, 2009)

Según Banco central del Ecuador (2020) Un aumento en el apalancamiento es riesgoso porque puede indicar una mayor probabilidad de incumplimiento en los pagos de la deuda.

2.1.12 Deuda

Son el dinero entregado, el motivo de la obtención de ingresos por intereses y el rendimiento del dinero entregado inicialmente en una fecha determinada fijada en el futuro. Al adquirir dicho instrumento, el beneficiario se compromete a pagar al emisor un tipo de interés fijo de ambas partes durante un determinado periodo de tiempo ya entregar el importe inicial al emisor al final del plazo pactado. (Gitman & Joehnk, 2009)

2.1.13 Empresa (E)

En Banco central del Ecuador (2020) Una empresa se refiere a una unidad de producción que produce y vende productos o brinda servicios en un mercado abierto para operaciones mediante la planificación, organización, gestión y control de una serie de factores, como el capital y la mano de obra.

2.1.14 Estado de resultados (ER)

Mide las capacidades financieras de la empresa a la fecha del balance, permite analizar eventos que afectan la estructura accionaria por la creación del negocio, refleja ingresos, costos, gastos, utilidad o pérdida, es decir, si la operación de la empresa es rentable como resultado del período sobre el que se informa.

Permite determinar el producto neto de la actividad (ingresos-gastos), es decir la cantidad de riqueza generada a través del uso de trabajo y capital. También se le llama estado de ingresos y gastos. (Zeballos, 2014)

2.1.15 Patrimonio (P)

El patrimonio se refiere a la intervención de la propiedad de una empresa o holding. Las inversiones de capital pueden considerarse propiedad o propiedad privada. La clase de acciones más utilizada es la acción ordinaria. (Gitman & Joehnk, 2009)

2.1.16 Pasivos (PA)

Es una obligación que tiene una organización, y como consecuencia de hechos anteriores, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la organización se desprende de recursos que incorporan beneficios económicos. (IASB, 2010)

2.1.17 Rentabilidad sobre activos (ROA)

El rendimiento de los activos (ROA, o return on assets por sus siglas en inglés) Es una relación que mide el rendimiento de un activo por unidad de moneda. Se puede definir de muchas maneras, pero la más utilizada es el rendimiento sobre los activos totales. (Ross, Westerfield, & Jordan, 2010)

2.1.18 Rentabilidad sobre capital invertido (ROE)

El rendimiento sobre el capital (ROE, o return on equity por sus siglas en inglés) Es una medida de los rendimientos de los accionistas durante un período de tiempo. Porque el objetivo es beneficiar a los accionistas. El ROE generalmente se mide por el rendimiento del capital. (Ross, Westerfield, & Jordan, 2010)

2.1.19 Tasa interna de retorno (TIR)

La tasa interna de retorno (TIR por sus siglas) es la tasa de retorno que incluye el costo del proyecto (incluida la inversión inicial). Se espera que sea una tasa "interna", lo que se interpreta como que se ve afectada únicamente por el flujo de caja de la inversión en cuestión y no por las tasas ofrecidas en otros lugares. (Ross, Westerfield, & Jordan, 2010).

Marco Legal

Existen leyes y reglamentos que regulan el ámbito financiero, así como el régimen fiscal del arrendamiento.

2.1.20 Marco legal financiero

2.1.20.1 Decreto Supremo 3121, Registro Oficial 745, 5 de enero de 197.

El arrendamiento mercantil financiero, es la operación por la cual el arrendador, persona jurídica legalmente autorizada, arrienda un bien de su propiedad, por un plazo determinado y forzoso, y el arrendatario reconoce el pago de una renta, pudiendo al vencimiento ejercer cualquiera de los siguientes derechos alternativos, en concordancia con lo establecido.

2.1.20.2 Norma Internacional de Contabilidad 17 Arrendamientos (NIC 17)

El objetivo de esta norma contable es brindar orientación a través de políticas que permitan el correcto registro de las actividades relacionadas con el arrendamiento y, lo más importante, la correcta revelación de las mismas en los estados financieros.

Especifica cómo se debe reconocer la actividad en las cuentas de la empresa y los activos y pasivos de la misma cantidad en el balance del arrendatario. Todos los costes directos iniciales para el arrendatario deben sumarse al importe reconocido como activo. (N17, 2005, pág. 2)

Cabe mencionar que la NIC 17 fue reemplazada por la NIIF 16 en 2019. Esta NIIF 16 se puede aplicar de la misma forma que su antecesora, con dos excepciones; en primer lugar, no se aplica a activos de bajo valor, en segundo lugar, tienen una vigencia inferior a un año.

Bustamante (2009) establece que esta ley de arrendamiento establece que sólo los bancos y las sociedades financieras, así como las empresas de arrendamiento financiero que se especializan en este negocio, son elegibles para actuar como arrendadores, mientras que los arrendatarios son a menudo empresas que necesitan alquilar. Financiación de activos propios para el desarrollo empresarial, pero el arrendamiento financiero también puede ser utilizado por personas físicas.

En el contrato de arrendamiento financiero, es necesario identificar claramente las condiciones de los bienes adquiridos (principalmente bienes duraderos y materiales, principalmente activos fijos), proveedores (legalmente, el contrato de arrendamiento no tiene una cláusula mínima o máxima, dependerá del activo). Si hay bienes inmuebles o muebles, dado que estos últimos tienen un plazo máximo determinado por su vida útil, que puede llegar a diez años, al menos dos años para beneficiarse de la depreciación acelerada), forma de pago (primera cuota), comisión activada o estructurado, antes por la duración del contrato y finalmente, si es necesario, tienen la opción de comprar el activo pagando el valor residual especificado), y si hay cambios en el contrato, el consentimiento de las partes involucradas (el arrendador y arrendatario).

2.1.21 Marco legal

2.1.21.1 Ley de Régimen Tributario Interno

Si bien la Ley Tributaria no contiene disposiciones específicas sobre el negocio de leasing, existen algunas referencias a su aplicación, además, la Ley Tributaria no contiene disposiciones sobre las nuevas normas 16 NIIF.

Art. 10.- Deducciones. - En general, los gastos e inversiones no exentos realizados para obtener, mantener y mejorar rentas de fuente ecuatoriana son deducibles para efectos de determinar la base imponible sobre la que se grava el impuesto. Los intereses de las deudas contraídas con motivo del negocio, así como los gastos incurridos con motivo de la constitución, renovación o extinción del negocio, se encuentran debidamente documentados mediante comprobantes de venta que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento respectivo. No son deducibles los intereses por la parte que exceda la tasa determinada por decisión del Comité de Política Monetaria y Financiera y de la Comisión de Supervisión, así como los intereses y costos de financiamiento del crédito externo no se registran en el Banco Central del Ecuador. Los costos o gastos derivados de arrendamientos comerciales o arrendamientos deben deducirse de acuerdo con los métodos contables correspondientes. Los costos o gastos del arrendamiento o alquiler del negocio no son deducibles

si los bienes de la operación pertenecen al mismo contribuyente, su cónyuge o parientes hasta el cuarto y segundo grado de consanguinidad. (LORTI, 2018, pág. 16)

En otras palabras, significa que, conforme a la ley tributaria, siempre que se cumplan las condiciones mencionadas en este párrafo, los costos o gastos relacionados con el arrendamiento son deducibles del pago del impuesto sobre la renta.

Art. 41 Pago de impuesto: Los contribuyentes deben pagar el impuesto sobre la renta de acuerdo con las siguientes reglas:

1. Los atrasos en el impuesto sobre la renta derivados de las solicitudes del ejercicio anterior deberán ser ingresados a las autoridades fiscales legalmente autorizadas en las condiciones que se establezcan reglamentariamente.

2. Las personas físicas, los bienes inmuebles, las empresas, las empresas que hayan celebrado o celebrado contratos de exploración y producción de hidrocarburos con cualesquiera contratos, en sus declaraciones correspondientes al ejercicio anterior, deberán determinar los anticipos a realizar del ejercicio en curso de acuerdo con a las siguientes reglas:

a) Para bienes muebles e inmuebles que no deban llevarse registros, para sociedades que tengan la consideración de microempresas y para sociedades que hayan celebrado o celebrado contratos para la exploración y producción de hidrocarburos con cualquier tipo de contrato: 50% del impuesto sobre la renta especificado en la Ley "Sobre las Microempresas". el año previo. Año, menos el impuesto a la renta del año.

b) Personas naturales y herederos indivisibles que están obligados a llevar contabilidad y sociedades:

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.

- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Para liquidar este anticipo, el activo del arrendador comercial estará constituido por los bienes que suministre en régimen de arrendamiento comercial (LORTI, 2018, pág. 48)

Este artículo de la LRTI trata sobre el pago anticipado del impuesto a la renta, que resultará en un aumento de valor por la aparición de la cuenta en las cuentas cuando se aplique la nueva norma de arrendamiento. Esto también significa que los inquilinos no deben traer este artículo, ya que será proporcionado por el propietario.

2.1.21.2 Código Civil

El Código Civil ecuatoriano tiene un capítulo que trata de los arrendamientos en general, el cual se aplica a todos los arrendamientos enumerados.

Título XXV Del Contrato De Arrendamiento

Art. 1856.- Arrendamiento es un contrato en que las dos partes se obligan recíprocamente, la una a conceder el goce de una cosa, o a ejecutar una obra o prestar un servicio, y la otra a pagar por este goce, obra o servicio un precio determinado, salvo lo que disponen las leyes del trabajo y otras especiales. (Codigo_Civil, 2017, pág. 127)

Como se mencionó anteriormente, un arrendamiento es cuando el arrendador transfiere al arrendatario el derecho de usar bienes muebles o inmuebles a cambio de una contraprestación monetaria.

2.1.21.3 Ley de inquilinato

El propósito de esta ley es equilibrar los derechos y responsabilidades entre inquilinos y propietarios y evitar problemas entre ellos. La ley generalmente se aplica a los arrendamientos, pero los conceptos básicos se entenderán:

Título IV De La Fijación De Las Pensiones De Arrendamiento

Art. 17.- Límite máximo para las pensiones de arrendamiento.- La pensión mensual de arrendamiento de un inmueble no podrá exceder de la doceava parte del diez por ciento del avalúo comercial con que dicho inmueble conste en el Catastro Municipal, y de los impuestos municipales que gravaren a la propiedad urbana. Para determinar el precio total se tomarán en cuenta todos los departamentos, piezas o locales del inmueble, inclusive los ocupados por el arrendador. Cuando se arrienda sólo una parte del predio, la pensión se fijará proporcionalmente a dicha parte. (Inquilinato, 2014, pág. 2)

El presente artículo tiene por objeto determinar el valor de los contratos de arrendamiento con base en las tasaciones locales, sin cargos adicionales por el uso de locales físicos, en los que se tendrán en cuenta ciertas funciones mencionadas en esta ley.

Art. 19.- Sanciones por cobro de pensiones excesivas. - La Oficina de Registro de Arrendamientos, fijará el precio máximo de arrendamiento de cada local, que se hará constar en el certificado a que se refiere el Art. 10. Quien cobrare una pensión mayor de la fijada por la Oficina Municipal de Arrendamientos o la Jefatura de Catastros, según el caso, será sancionado por el Juez de Inquilinato con una multa equivalente al valor del canon de arrendamiento mensual cobrado, sin perjuicio de la devolución al inquilino de lo cobrado en exceso, que deberá liquidarse con el interés legal vigente a la fecha en que se ordene la devolución. Esta acción se tramitará en juicio verbal sumario, por separado. Si el monto de lo reclamado no excediere de unos mil sucres, el demandado podrá reconvenir al actor en el momento de proponer excepciones. La acción para demandar la devolución de lo cobrado en exceso y el derecho a recabar dicha devolución, prescribirá en dos años. (Inquilinato, 2014, pág. 2)

Cada arrendador debe cobrar un valor justo y adecuado o el Adjudicador de Rentas estará sujeto a sanciones como se indicó anteriormente.

Título VII De La Terminación Del Contrato De Arrendamiento

Art. 30.- Causales de terminación. El arrendador podrá dar por terminado el arrendamiento y, por consiguiente, exigir la desocupación y entrega del local arrendado antes de vencido el plazo legal o convencional, sólo por una de las siguientes causas:

- a) Cuando la falta de pago de las dos pensiones locativas mensuales se hubiere mantenido hasta la fecha en que se produjo la citación de la demanda al inquilino;
- b) Peligro de destrucción o ruina del edificio en la parte que comprende el local arrendado y que haga necesaria la reparación;
- c) Alazaras o reyertas ocasionadas por el inquilino;
- d) Destino del local arrendado a un objeto ilícito o distinto del convenido;
- e) Daños causados por el inquilino en el edificio, sus instalaciones o dependencias, ¡conforme a lo previsto en el Art. 7;
- f) Subarriendo o traspaso de sus derechos, realizados por el inquilino, ¡sin tener autorización escrita para ello;
- g) Ejecución por el inquilino en el local arrendado de obras no autorizadas por el arrendador;
- h) Resolución del arrendador de demoler el local para nueva edificación. En ese caso, deberá citarse legalmente al inquilino con la solicitud de desahucio, con tres meses de anticipación por lo menos, a la fecha fijada, para la demolición, la que sólo podrá ser tramitada cuando se acompañen los planos aprobados y el permiso de la Municipalidad respectiva para iniciar la obra. El arrendador deberá comenzar la demolición en la fecha fijada. Si no lo hiciere, ¡pagará la indemnización contemplada en el inciso segundo del Art. 6; e,
- i) Decisión del propietario de ocupar el inmueble arrendado, siempre y cuando justifique legalmente la necesidad de hacerlo, porque es arrendatario y no tiene otro inmueble que ocupar. (Inquilinato, 2014, pág. 3)

Cuando concurren determinadas circunstancias descritas en el artículo, el contrato podrá ser rescindido con previo aviso para que se tome la decisión oportuna. Con respecto a la NIIF 16, también se deben revisar los términos del arrendamiento para analizar sus términos.

2.1.22 Marco institucional

La Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros (SCVS)

Es una entidad del estado que se encarga de la supervisión y la eficiente regulación del Sistema Financiero, de Seguros y del Sistema Privado de Pensiones. También trabaja en contra del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo. Tiene como principal objetivo la preservación de los intereses de: depositantes, asegurados y afiliados al sistema privado de pensiones (SPP). Dicha entidad está legitimada por la Constitución Política del Ecuador y la ley que lo rige sobre la SBS es la (LEY N°41, 2016).

Capítulo 3: Metodología, análisis de Resultados y Discusión

3.1 Enfoque de la Investigación

Nuestra investigación se desarrolló de carácter mixto con un enfoque relativamente cuantitativo y cualitativo en un mismo. Hernández, Fernández, & Baptista, (2014) nos indica que, el método mixto solo es apropiado cuando se agrega valor al estudio, a diferencia de un enfoque ya que implica la necesidad de mayores recursos económicos para el involucramiento de más persona, es mixto, porque representa un conjunto de proceso y utiliza la recolección de datos para demostrar la idea a defender en base a la análisis numérica y estadísticos, que nos ayudó para ver el impacto en las rentabilidad de los estados financieros de las empresas del sector bananero, ya que se asumió que los problemas le pasan al resto de las otras empresas del sector bananero.

La investigación se enfocó de manera inductiva al inferir la realización de estudios de caso que nos guio por áreas o temas significativos de la investigación por lo que se utilizó la recolección y análisis de datos para determinar nuevas preguntas al momento de realizar las entrevistas a cada uno de los contadores de cada empresa.

3.2 Tipo de Investigación

La presente investigación tuvo un diseño no experimental, descriptivo y transversal conocido como diseño de la investigación. Hernández, Fernández, & Baptista, (2014). Nos indica que, este diseño realiza estudios sin la manipulación de variables y se puede observar en su ambiente natural, se realizó una propuesta y se analizó los hechos para determinar cuál es el impacto en los estados financieros de las empresas del sector bananero.

Su enfoque es transversal por lo que la recopilación de la documentación fue del año 2018 y 2019, encaminado en un marco descriptivo por lo que se indago los tratamientos, procesos o niveles de las variables.

3.3 Validez y confiabilidad de la investigación

Para garantizar la validez y confiabilidad de esta investigación. Hernández, Fernández, & Baptista, (2014). Se realizó un cuestionario elaborado correctamente que contienen preguntas que contestan nuestras interrogantes y nos brinden la información de lo que deseamos medir. También se acudió a un experto del tema los cual nos guio de manera eficaz para obtener información veraz que respalden nuestro marco teórico.

3.4 Análisis Documental

La investigación documental tiene una importancia decisiva, ya que con este método se conocen los hechos históricos de la situación, a los que el investigador debe acudir con la mayor información posible para obtener una visión más completa y concreta de la situación. Hizo preguntas para resolver la situación durante la investigación vinculante.

La investigación documental es un instrumento o técnica de investigación, cuya finalidad es obtener datos a partir de documentos escritos, susceptibles de ser utilizados dentro de los propósitos de un estudio concreto. Mientras más fuentes se utilicen, más fidedigno será el trabajo realizado. Los documentos son uno de los recursos que más se adoptan para acometer un problema o tema de investigación. El material escrito mediante el cual se recolecta información puede ser de diversa naturaleza: personal, institucional, grupal, formal, informal; además resulta de gran utilidad, pues en ellos se incluye la descripción de los acontecimientos, problemas, reacciones, intereses y perspectivas frente a determinada situación o eje problemático (Ballén, Pulido, & Zúñiga, 2017, págs. 59-60).

Se basa en la recopilación y análisis de datos obtenidos a partir de información proporcionada por las empresas, así como de diversas fuentes como libros o documentos virtuales, y analiza el impacto de la aplicación de la nueva NIIF 16, Arrendamientos de una empresa y su impacto sobre estados financieros.

3.5 Población

La población representa al universo que se va a estudiar en el transcurso del desarrollo de la investigación, Tiene características a cada integrante de la población. Hernández (2014) define los siguientes conjuntos "El universo o población es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones" (p.176).

En la presente investigación la población seleccionada de las empresas del sector bananero. está constituida de 4 personas, que pertenecen al sector, los mismos que serán analizados para determinar un resultado específico.

3.6 Muestra

Nuestra muestra será no probabilística a conveniencia como diseño de la investigación. Hernández (2014) es dirigida a un subgrupo de población en la elección de los elementos y no dependen de la probabilidad si no de las características a investigar, es una colección de población que se utilizará para obtener datos específicos sobre el tema en discusión.

Para el análisis de las técnicas de investigación tendremos identificado el estudio de caso de 4 empresas del sector bananero, esta muestra está formada por casos disponibles a los cuales tendremos acceso, las cuales son consideradas personal clave para obtener información necesaria para poder desarrollar este proyecto de investigación.

Se entrevisto al contador y al encargado de la producción de las 4 empresas seleccionadas y a 2 socios de empresas auditoras con experiencia en empresas productoras de banano, con el propósito de conocer sus criterios, los mismos que permitieron validar los objetivos e idea a defender del trabajo de investigación.

Tabla 3 Detalle de la muestra

Cargo	4 empresas productoras de banano seleccionadas	Total
Contador	3	3
Gerente General	1	1
Total	4	4

Elaborado por: Espinel (2023)

Se evaluaron a 4 empresas productoras de banano del cantón los Ríos y se pudo determinar la existencia de errores en el tratamiento contable de las plantas productoras de banano, al no aplicar las enmiendas a la NIIF 16, lo que genera un mayor desembolso de recursos y una incorrecta presentación de sus estados financieros.

3.7 Métodos y técnicas utilizado

La recolección de los datos se realizó por revisión documental y levantamiento no probabilística como diseño de la investigación. Hernández (2014) se decidió el tipo cuantitativo mixto “cuantitativo – cualitativo” ya que se revisarán los estados financieros con aplicación de la norma contable, registros históricos de los documentos de las empresas.

Para sustentar nuestra información recolectada se realizarán entrevistas semiestructuradas o no estructuradas a los gerentes de cada empresa para poder recopilar la mayor información del tratamiento contable de la NIIF 16 y la razonabilidad de los estados financieros en el sector bananero.

3.7.1 Entrevista

La entrevista según Bernal (2010) Es un método de recopilar información directamente a través de la comunicación entre entrevistados y entrevistadores. Esta entrevista se realizó antes de la elaboración de cuestionarios relacionados con el campo de investigación. Durante el desarrollo del estudio de caso, se realizaron entrevistas con personal relacionado con la enajenación de activos no corrientes para realizar la medición y evaluación del control interno con el fin de obtener evidencia oral. Se utiliza la entrevista semiestructurada porque tiene cierto grado de flexibilidad para recibir otros comentarios del entrevistado. En esta encuesta, los entrevistados son el gerente general, el jefe de contabilidad y el asistente de contabilidad, y los cinco corresponden a tres. Además, se entrevistará a dos expertos en el campo de la contabilidad y auditoría, quienes actuarán como gerente de auditoría. y fiscalidad contable superior.

3.7.2 Observación

Para el conocimiento del problema de investigación requiere observaciones realizadas desde el punto específico del problema, es decir, en el campo, para comprender en qué áreas socioculturales se presenta, así como dimensiones, aspectos, temas, etc.. Permitir a los investigadores buscar información y resolver problemas. Posiciónate en el proceso.

Bernal (2010) Se refiere a la observación como un método de recopilación de información, lo que significa comprender directamente el objeto de investigación para su posterior descripción y análisis. Para este proyecto, observaremos el proceso contable de la empresa detallado en la muestra, lo que nos permite evaluar el tratamiento implícito.

Por otro lado, la tecnología de observación puede ver claramente la situación real de la situación financiera de la empresa al revisar los informes contables de la empresa y registrar el negocio de arrendamiento, de modo que la empresa tenga estados financieros. La información financiera es correcta.

La herramienta que utilizará es la revisión de documentos, que incluye principalmente la revisión de la implementación de estados financieros, políticas contables, manuales de procesos contables y matrices de riesgos.

3.7.3 Encuesta

Según Ferrado (2011) la encuesta es:

"Las encuestas sobre una muestra de sujetos que representan un grupo más grande utilizan procedimientos de interrogación estandarizados para obtener medidas cuantitativas de diversas características objetivas y subjetivas de la población"

Para este proyecto, la encuesta será realizada por 7 personas con el fin de poder evaluar la importancia de las dimensiones en las variables previamente detalladas en el proyecto.

3.8 Análisis de entrevista

El análisis y los resultados de las entrevistas efectuadas a tres (3) contadores y un (1) gerente general, se interpretan a continuación:

3.8.1 Entrevista dirigida al Contador 1 de la Compañía seleccionada

Tabla 4 Entrevista Contador 1

Nombre del entrevistado	Jenny González.
Cargo	Contadora
Estudios	Contador Público Autorizado
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Asistente en la empresa “Arcgold del Ecuador S.A” (2 año).• Asistente en la empresa “Moda Ecu S.A” (2 años).• Asistente contable en la empresa Nacris S.A• Contadora en MEGABANAN S.A. (actualmente).

Elaborado por: Espinel (2023)

Objetivo: Analizar la situación actual, con respecto al tratamiento contable aplicado a los arrendamientos de las empresas plantas productoras de banano de la provincia de los Ríos y su incidencia en los estados financieros.

1. Según su criterio, ¿Cuál es la situación actual de los arrendamientos de las empresas del sector bananero?

La situación actual de las empresas del sector bananero, considero es buena, al antenarse entre las mejores del sector productivo.

2. ¿Cuál ha sido el comportamiento histórico y actual de las empresas del sector bananero en relación a la vida útil de contratos de arrendamientos?

No han existido cambios que considero sean relevantes en la vida útil de los contratos de las empresas del sector bananero.

3. ¿Cuál es el tiempo estimado de los arrendamientos considerado por usted de un activo por derecho de uso?

Considero que depende del tiempo del contrato.

4. En materia contable ¿Cuál es la política contable aplicada a los arrendamientos de las empresas del sector bananero?

Se viene manejando de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos, como un activo por derecho de uso al tratarse de un bien.

5. ¿Conoce usted y aplica las enmiendas a la NIIF 16, emitidas en enero del 2019 y aplicable a partir de diciembre del 2019?

Si estoy al tanto de los cambios efectuados a esta norma, en cuanto a la contabilización de los arrendamientos, sin embargo, se han seguido registrando de acuerdo a NIC 17.

6. ¿Aplica usted, la depreciación a los arrendamientos por derecho de uso?

Si, puesto que se les está dando el tratamiento contable indicado en la NIIF 16.

7. Según su opinión ¿La política contable aplicada en la actualidad, refleja la realidad financiera de los arrendamientos?

No del todo, pues no se está considerando el tratamiento de los contratos, por la identificación de los contratos de arrendamiento de las empresas del sector bananero.

8.Cuál es su opinión ¿La aplicación de una política contable inadecuada, puede incidir en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?

Sí, pues al no registrar los contratos de arrendamientos, aumentan las bases sobre las cuales se calculan estas obligaciones de las empresas del sector bananero.

9. Según su criterio, ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, afecta índices de rentabilidad neta, razón de solidez, apalancamiento financiero, ROA?

Sí, al no depreciar los arrendamientos, el cálculo de todos estos índices varía.

10. En su opinión ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, incidirá en una correcta presentación de los estados financieros?

Sí, incidirá en una correcta presentación y valoración de sus activos – por derecho de uso y de sus resultados.

11. ¿Cuál es el impacto económico que considera usted podría alcanzar, con la aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16, en lo que respecta a desembolsos innecesarios por concepto de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?

Considero que será un impacto positivo, que evitará el desembolso de recursos de manera innecesaria para las empresas productoras de banano.

3.8.2 Entrevista dirigida al Contador 2 de la Compañía seleccionada

Tabla 5 Entrevista Contador 2

Nombre del entrevistado	Evelyn Vargas.
Cargo	Contadora
Estudios	Contador Público Autorizado
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Asistente de compras en la corporación “La favorita S.A” (6 años).• Asistente contable en la empresa Noboa S.A• Contadora Senior en MEGABANAN S.A. (actualmente).

Elaborado por: Espinel (2023)

Objetivo: Analizar la situación actual, con respecto al tratamiento contable aplicado a los arrendamientos de las empresas plantas productoras de banano de la provincia de los Ríos y su incidencia en los estados financieros.

1. Según su criterio, ¿Cuál es la situación actual de los arrendamientos de las empresas del sector bananero?

En mi opinión, el statu de las empresas de la industria bananera es bueno porque siguen siendo las mejores en la industria de procesamiento.

2. ¿Cuál ha sido el comportamiento histórico y actual de las empresas del sector bananero en relación a la vida útil de contratos de arrendamientos?

No creo que haya habido ningún cambio en cuanto a la duración de los contratos de las empresas en la industria bananera.

3. ¿Cuál es el tiempo estimado de los arrendamientos considerado por usted de un activo por derecho de uso?

Creo que depende de la duración del contrato.

4. En materia contable ¿Cuál es la política contable aplicada a los arrendamientos de las empresas del sector bananero?

Se gestiona bajo el arrendamiento de la NIIF 16 como un activo por derecho de uso porque es un producto básico.

5. ¿Conoce usted y aplica las enmiendas a la NIIF 16, emitidas en enero del 2019 y aplicable a partir de diciembre del 2019?

Si tengo conocimiento de los cambios realizados en esta norma en relación con la contabilidad de arrendamientos, se seguirán registrando de acuerdo con la NIC 17.

6. ¿Aplica usted, la depreciación a los arrendamientos por derecho de uso?

Sí, porque se contabilizan en la NIIF 16.

7. Según su opinión ¿La política contable aplicada en la actualidad, refleja la realidad financiera de los arrendamientos?

No del todo, porque no se considera el tratamiento del contrato, pues se determina el arrendamiento de la empresa bananera.

8.Cuál es su opinión ¿La aplicación de una política contable inadecuada, puede incidir en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?

Sí, la falta de registro de los arrendamientos aumenta la base sobre la cual las empresas de la industria bananera calculan estos pasivos.

9. Según su criterio, ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, afecta índices de rentabilidad neta, razón de solidez, apalancamiento financiero, ROA?

Sí, sin amortizar el arrendamiento, todos estos cálculos de índice serían diferentes.

10. En su opinión ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, incidirá en una correcta presentación de los estados financieros?

Sí, afecta la correcta presentación y valoración de sus activos, a través del empleo y sus consecuencias.

11. ¿Cuál es el impacto económico que considera usted podría alcanzar, con la aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16, en lo que respecta a desembolsos innecesarios por concepto de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?

Creo que esto tendrá un impacto positivo y evitará la asignación innecesaria de recursos a las empresas bananeras.

3.8.3 Entrevista dirigida al Contador 3 de la Compañía seleccionada

Tabla 6 Entrevista Contador 3

Nombre del entrevistado	Mariuxi Villalva.
Cargo	Contadora
Estudios	Contador Público Autorizado Magiste MBA
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Asistente de compras en la corporación “La favorita S.A” (6 años).• Asistente contable en la empresa Noboa S.A• Contadora Senior en MEGABANAN S.A. (actualmente).

Elaborado por: Espinel (2023)

Objetivo: Analizar la situación actual, con respecto al tratamiento contable aplicado a los arrendamientos de las empresas productoras de banano de la provincia de los Ríos y su incidencia en los estados financieros.

1. Según su criterio, ¿Cuál es la situación actual de los arrendamientos de las empresas del sector bananero?

En mi opinión, las empresas de la industria bananera están en una buena posición porque siguen siendo las mejores en la industria manufacturera.

2. ¿Cuál ha sido el comportamiento histórico y actual de las empresas del sector bananero en relación a la vida útil de contratos de arrendamientos?

No veo ningún cambio en los términos de los contratos para las empresas de la industria bananera.

3. ¿Cuál es el tiempo estimado de los arrendamientos considerado por usted de un activo por derecho de uso?

Creo que depende de la duración del contrato.

4. En materia contable ¿Cuál es la política contable aplicada a los arrendamientos de las empresas del sector bananero?

Como es un producto básico, se gestiona como un activo por derecho de uso según el arrendamiento de la NIIF 16.

5. ¿Conoce usted y aplica las enmiendas a la NIIF 16, emitidas en enero del 2019 y aplicable a partir de diciembre del 2019?

Si tengo conocimiento de cambios a esta norma que se relacionen con la contabilidad de arrendamientos, se seguirán registrando de acuerdo con la NIC 17.

6. ¿Aplica usted, la depreciación a los arrendamientos por derecho de uso?

Sí, ya que están cubiertos por la NIIF 16.

7. Según su opinión ¿La política contable aplicada en la actualidad, refleja la realidad financiera de los arrendamientos?

No del todo, porque no se considera el diseño del contrato, porque el arrendamiento de la bananera está asegurado.

8.Cuál es su opinión ¿La aplicación de una política contable inadecuada, puede incidir en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?

Como es un producto básico, se gestiona como un activo por derecho de uso según el arrendamiento de la NIIF 16.

9. Según su criterio, ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, afecta índices de rentabilidad neta, razón de solidez, apalancamiento financiero, ROA?

Sí, todos estos índices se calcularían de forma diferente si el arrendamiento no estuviera amortizado.

10. En su opinión ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, incidirá en una correcta presentación de los estados financieros?

Sí, afecta a la correcta presentación y valoración de su patrimonio en relación al empleo y sus consecuencias.

11. ¿Cuál es el impacto económico que considera usted podría alcanzar, con la aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16, en lo que respecta a desembolsos innecesarios por concepto de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?

Creo que esto tendrá un efecto positivo y evitará la asignación innecesaria de recursos a las empresas bananeras.

3.8.4 Entrevista dirigida al Gerente General de la Compañía seleccionada

Tabla 7 Entrevista Gerente General

Nombre del entrevistado	Walter Morales
Cargo	Gerente General
Estudios	Contador Público Autorizado Magiste MBA.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Asistente de materiales en LOGBAN S.A. (6 años).• Supervisor Contable en LOGBAN S.A.• Gerente General en LOGBAN S.A. (actualmente).

Elaborado por: Espinel (2023)

Objetivo: Analizar la situación actual, con respecto al tratamiento contable aplicado a los arrendamientos de las empresas productoras de banano de la provincia de los Ríos y su incidencia en los estados financieros.

1. Según su criterio, ¿Cuál es la situación actual de los arrendamientos de las empresas del sector bananero?

Creo que las empresas de la industria bananera están en una buena posición porque siguen siendo las mejores en producción de la provincia de los Rios.

2. ¿Cuál ha sido el comportamiento histórico y actual de las empresas del sector bananero en relación a la vida útil de contratos de arrendamientos?

Ha tenido un cambio significativo en los términos de los contratos para las empresas de la industria bananera.

3. ¿Cuál es el tiempo estimado de los arrendamientos considerado por usted de un activo por derecho de uso?

Están en la duración o términos del contrato.

4. En materia contable ¿Cuál es la política contable aplicada a los arrendamientos de las empresas del sector bananero?

Según las Normas internacionales de información financiera, se gestiona como un activo por derecho de uso según la NIIF 16.

5. ¿Conoce usted y aplica las enmiendas a la NIIF 16, emitidas en enero del 2019 y aplicable a partir de diciembre del 2019?

Si tengo conocimiento de cambios a esta norma que se relacionen con la contabilidad de arrendamientos, aun que al principio si se complicó identificar y llevar el control de los contratos ya que algunos se mantenían registrándose de acuerdo con la NIC 17.

6. ¿Aplica usted, la depreciación a los arrendamientos por derecho de uso?

Sí, de acuerdo a la NIIF 16 los registros se deprecian dependiendo al tiempo del contrato.

7. Según su opinión ¿La política contable aplicada en la actualidad, refleja la realidad financiera de los arrendamientos?

Si, porque se considera el formato del contrato en el arrendamiento.

8.Cuál es su opinión ¿La aplicación de una política contable inadecuada, puede incidir en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?

Al momento de identificar el error en el registro contable se debe notificar a la super de compañía para su correcto registro.

9. Según su criterio, ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, afecta índices de rentabilidad neta, razón de solidez, apalancamiento financiero, ROA?

Sí, todos estos índices se calcularían de manera diferente si el arrendamiento no se amortizara.

10. En su opinión ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, incidirá en una correcta presentación de los estados financieros?

Si se tendrá una correcta presentación ya que antes no se consideraba dentro de balances y era un valor que se cargaba durante el año fiscal.

11. ¿Cuál es el impacto económico que considera usted podría alcanzar, con la aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16, en lo que respecta a desembolsos innecesarios por concepto de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?

Es un impacto positivo ya que la contribución disminuye y el pago de participación y Pago de dividendos evitará la asignación innecesaria de recursos a las empresas bananeras.

3.9 Resultado Ficha de observación

Se realizan métodos de observación en las instalaciones para verificar que cuentan con información sobre las actividades de alquiler que servirán para sustentar sus registros y controles. Esto se puede hacer bajo la guía de un gerente de contabilidad que presenta y explica cada palabra observada.

Tabla 8 Ficha de Observación Empresa #1

FICHA DE OBSERVACIÓN			
Observadores: Samuel Espinel			
Lugar: Empresa #1		Fecha: 01 enero del 2023	
Área: Contabilidad			
Objetivo: Verificar que la compañía mantenga toda la información contable de manera adecuada y ordenada.			
Información Observada	Cumplimiento		Comentarios
	SI	NO	
1. Bien inmueble arrendado en condiciones normales.	X		El área se encuentra en adecuado estado.
2. Registros de los arrendamientos de acuerdo a la fecha.	X		Utilizaban la anterior normativa como guía para sus registros.
3. Tabla de amortización de los arrendamientos.		X	No realizan las tablas de amortizaciones.
4. Contrato de arrendamiento renovado.	X		El contrato fue renovado en el año 2018.
5. Cumplimiento de las cláusulas del contrato acordado.	X		En ocasiones se atrasan en las fechas de pago de la cuota de arrendamiento.

Nota: Se presentan aquellos ítems revisados y observados dentro del área de la empresa #1

Elaborado por: Espinel, S. (2023)

Tabla 9 Ficha de Observación Empresa #2

FICHA DE OBSERVACIÓN

Observadores: Samuel Espinel

Lugar: Empresa #2

Fecha: 01 enero del 2023

Área: Contabilidad

Objetivo: Verificar que la compañía mantenga toda la información contable de manera adecuada y ordenada.

Información Observada	Cumplimiento		Comentarios
	SI	NO	
1. Bien inmueble arrendado en condiciones normales.	X		El área se encuentra en adecuado estado.
2. Registros de los arrendamientos de acuerdo a la fecha.	X		Utilizaban la anterior normativa como guía para sus registros.
3. Tabla de amortización de los arrendamientos.	X		Se realizan las tablas de amortizaciones.
4. Contrato de arrendamiento renovado.	X		El contrato fue renovado en el año 2018.
5. Cumplimiento de las cláusulas del contrato acordado.		X	A veces retrasan el pago del alquiler.

Nota: Se presentan aquellos ítems revisados y observados dentro del área de la empresa #2

Elaborado por: Espinel, S. (2023)

Tabla 10 Ficha de Observación Empresa #3

FICHA DE OBSERVACIÓN			
Observadores: Samuel Espinel			
Lugar: Empresa #3		Fecha: 01 enero del 2023	
Área: Contabilidad			
Objetivo: Verificar que la compañía mantenga toda la información contable de manera adecuada y ordenada.			
Información Observada	Cumplimiento		Comentarios
	SI	NO	
1. Bien inmueble arrendado en condiciones normales.	X		El área se encuentra en adecuado estado.
2. Registros de los arrendamientos de acuerdo a la fecha.	X		Utilizaban la anterior normativa como guía para sus registros.
3. Tabla de amortización de los arrendamientos.		X	No tienen actualizadas las tablas de amortizaciones.
4. Contrato de arrendamiento renovado.		X	El contrato no ha sido renovado en la fecha actual.
5. Cumplimiento de las cláusulas del contrato acordado.	X		En ocasiones se atrasan en las fechas de pago de la cuota de arrendamiento.

Nota: Se presentan aquellos ítems revisados y observados dentro del área de la empresa #3

Elaborado por: Espinel, S. (2023)

Basados en las opiniones emitidas por los entrevistados, quienes indican que actualmente, las empresas del sector bananero de la provincia de los Ríos, no aplican las enmiendas a la NIIF 16, se fortalece el fin de este trabajo de investigación de proponer lineamientos para la aplicación correcta de la NIIF 16 a los arrendamientos, ya que todos concuerdan que la no aplicación de esta norma, está generando un mayor desembolso de recursos por pagos de Contribución a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y dividendos. También conlleva una incorrecta presentación de sus estados financieros, índices financieros y no permiten a las empresas del sector bananero, contar con una fuente de financiamiento interno para la reposición de un nuevo contrato al finalizar su vida útil.

3.10 Análisis Documental de los Estados Financieros

Las siguientes cifras corresponden a cuentas, cifras financieras, información sobre participación de los trabajadores y dividendos de los accionistas y aportes al gobierno corporativo de 4 empresas seleccionadas de la industria bananera; La NIIF 16 no se aplica y su efecto se muestra en negrita en los estados financieros.

A través del estado de situación financiera y de resultado periodo 2019 y 2020, se evaluó mediante el análisis el análisis vertical que permitió conocer el comportamiento (bueno o malo) de la empresa en dos periodos determinados.

3.10.1 Análisis Documental de los Estados Financieros Empresa #1

Tabla 11 Estado de situación financiera empresa # 1

Estado de situación financiera				
Empresa # 1				
Cuentas	2020	Variacion Vertical		
		%	2019	%
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes	481,801	1.42%	813,021	2.53%
Deudores comerc. Y otras cuentas por cobrar	16,896,034	49.96%	15,982,240	49.73%
Inventarios	3,170,772	9.38%	3,365,365	10.47%
Activos por impuestos corrientes	90,726	0.27%	499,054	1.55%
Otros Activos	22,902	0.07%	24,721	0.08%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	20,662,235	61.10%	20,684,401	64.36%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades, planta y equipo	2,494,332	7.38%	2,726,709	8.48%
(-) Depreciación acum. Propiedades, planta y equipo	- 325,348	-0.96%	- 355,658	-1.11%
Cuentas por cobrar L/P, relacionadas	230,512	0.68%	829,439	2.58%
Inversiones en Subsidiarias	8,766,041	25.92%	8,222,171	25.58%
Otros Activos	31,580	0.09%	33,580	0.10%
<i>Activos por derecho de Uso</i>	2,813,761	8.32%	-	0.00%
<i>(-) Depreciación acum. Activos por derecho de Uso</i>	- 855,094	-2.53%	-	0.00%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	13,155,784	38.90%	11,456,241	35.64%
TOTAL ACTIVOS	33,818,019	100.00%	32,140,642	100.00%
PASIVOS CORRIENTES				
Proveedores y cuentas por pagar	9,789,398	28.95%	13,026,162	40.53%
Impuestos por pagar	262,908	0.78%	595,985	1.85%
Obligación bancaria	1,944,892	5.75%	1,857,750	5.78%
Provisiones	1,173,661	3.47%	-	0.00%

<i>Pasivos Por Contratos De Arrendamiento Financieros</i>	<i>806,135</i>	<i>2.38%</i>	<i>-</i>	<i>0.00%</i>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	13,976,994	41.33%	15,479,897	48.16%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Obligación por beneficios definidos	6,900,675	20.41%	5,763,159	17.93%
<i>Pasivos Por Contratos De Arrendamiento Financieros</i>	<i>1,221,000</i>	<i>3.61%</i>	<i>-</i>	<i>0.00%</i>
Impuestos diferidos	255,440	0.76%	296,461	0.92%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	8,377,115	24.77%	6,059,620	18.85%
TOTAL PASIVOS	22,354,109	66.10%	21,539,517	67.02%
PATRIMONIO				
Capital social	30,000	0.09%	30,000	0.09%
Reserva legal	15,000	0.04%	15,000	0.05%
Resultados acumulados de PPE	3,234,481	9.56%	3,234,481	10.06%
Resultados acumulados	8,184,429	24.20%	7,321,644	22.78%
TOTAL PATRIMONIO	11,463,910	33.90%	10,601,125	32.98%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	33,818,019	100.00%	32,140,642	100.00%

Fuente: Estados financieros empresa # 1 año 2020-2019

Elaborado por: Espinel (2023)

Como se observa en la tabla 11, se puede evidenciar que la EMPRESA #1, con respecto al Estado de Situación Financiera del año 2019, el activo no corriente representa 35.64%, pese a esto solo el 7.38% concierne propiedad planta y equipos; es decir que la mayor proporción del activo se encuentra en las cuentas por cobrar a largo plazo con una participación del 25.58% del total del activo de la compañía.

Para el año 2020, la parte de activos el 38.90% corresponde al activo no corriente, pese a esto solo el 6.41% concierne a propiedad planta y equipos, es decir, que mayor proporción de este activo se concentra en las cuentas por cobrar a largo plazo con una participación del 25.92% y en la cuenta de activos por derecho de Uso que se le atribuye el 5.79%.

Con respecto al pasivo se puede evidenciar, que en al año 2020 la compañía mantiene su mayor obligación con Proveedores y cuentas por pagar que corresponde al 28.95% y el porcentaje restante corresponde obligaciones con la administración tributaria y obligaciones bancarias, empleados y provisiones que representa el 31.16% del total del pasivo de la empresa; sin embargo en el Estado de Situación Financiera del año 2020 el pasivo de EMPRESA #1, representa un 66.10% evidenciando que la mayor parte de la

obligaciones de la empresa están en el pasivo corriente con un 41.33% por el pago pendientes a los proveedores que mantiene.

Tabla 12 Estado de resultado integral empresa # 1

Estado de Resultado Integral				
Empresa # 1				
Cuentas	2020	Variación Vertical		
		%	2019	%
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Ingresos	51,192,191	100.00%	52,877,978	100.00%
Costo de ventas	-		-	
	32,145,731		33,666,345	
Total Costos	- 32,145,731	-62.79%	- 33,666,345	-63.67%
Utilidad Bruta	19,046,460	37.21%	19,211,633	36.33%
Ingresos Financieros	214,083	0.42%	366,734	0.69%
Otros ingresos	31,981	0.06%	258,341	0.49%
Gastos administrativos	- 18,041,931	-35.24%	- 17,678,553	-33.43%
Perdidas por Deterioro de activos Financieros	124,758	0.24%	- 443,215	-0.84%
Participación en resultados de subsidiarias	421,926	0.82%	97,522	0.18%
<i>Gasto Depreciación Arrendamiento Financiero NIIF 16</i>	- 157,612	-0.31%	-	0.00%
<i>Gasto Interés Arrendamiento Financiero NIIF 16</i>	- 21,492	-0.04%	-	0.00%
Perdida/Utilidad antes de deducciones	1,618,173	3.16%	1,812,462	3.43%
IMPUESTO A LA RENTA:				
Corrientes	- 595,807	-1.16%	- 803,501	-1.52%
Diferidos	41,021	0.08%	3,292	0.01%
Total	- 554,786	-1.08%	- 800,209	-1.51%
UTILIDAD DEL AÑO	1,063,387	2.08%	1,012,253	1.91%
OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:				
Partidas que no se reclasificaran posteriormente a resultados:				
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	- 322,546	-0.63%	887,203	1.68%
Participación en otros resultados integrales de las subsidiarias	121,944	0.24%	- 133,606	-0.25%
Ganancias por revaluación de propiedades y equipos			1,023,553	1.94%
Reconocimiento de impuestos diferidos por revaluación de propiedades y equipos			- 222,547	-0.42%
TOTAL OTRO RESULTADOS INTEGRAL DEL AÑO	- 200,602	-0.39%	1,554,603	2.94%
Total Resultado Integral del Año	862,785	1.69%	2,566,856	4.85%

Fuente: Estados financieros empresa # 1 año 2018-2019

Elaborado por: Espinel (2023)

Como se observa en la tabla 12, se puede evidenciar en el estado de resultado integral que, para el periodo estudiado, con respecto al ingreso se percibe una participación del 100% del total de ingresos; es decir la EMPRESA #1, genera una utilidad neta del 1.69% debido a que el 62.79% se concentra en el en la mercadería que compra para desarrollar su actividad comercial, el 34.53% representa con los gastos incurridos en la transportación y egresos por sueldos entre otros.

Cabe destacar que durante el periodo 2020 las ventas disminuyeron un 3.19% (\$ 1,685,787 dólares) en comparación al margen de ventas durante el año 2019; esto se debe a que varios clientes durante el año 2019 por la pandemia no pudieron exportar al exterior lo cual afecta en las ventas directas ya que son clientes fijos (VIP) que mantiene la compañía; lo que desemboca una disminución a su vez de compras durante el año 2020.

3.10.2 Razones financieras Empresa #1

Para plantear las futuras soluciones dentro del proceso de este análisis, se requiere hacer el análisis en función de los Estados financieros de la EMPRESAS #1 que se detallaron anteriormente, por lo que se ha procedió a calcular los siguientes indicadores:

Tabla 13 Razones Financieras empresa # 1

Análisis de la Gestión Financiera Empresa # 1	2020	2019
Razón de solidez		
<u>Activo total</u>	<u>33,818,019</u> =	<u>32,140,642</u> =
Pasivo total	22,354,109	21,539,617
	1.51	1.49
Rentabilidad neta		
<u>Utilidad neta</u> X 100	<u>862,785</u> =	<u>2,566,856</u> =
Ventas netas	51,192,191	52,877,978
	1.69	4.85
Endeudamiento patrimonial		
<u>Pasivo total</u>	<u>22,354,109</u> =	<u>21,539,617</u> =
Patrimonio total	11,463,910	10,601,125
	1.95	2.03
Rendimiento sobre el activo		
<u>Utilidad neta</u> X 100	<u>862,785</u> =	<u>2,566,856</u> =
	2.55	7.99

Activo total	33,818,019	32,140,642
--------------	------------	------------

Elaborado por: Espinel (2023)

Diagnóstico,

Con respecto a la aplicación del **Razón de solidez**, se determinó que la compañía EMPRESA #1 por cada dólar que debe cuenta con \$1.51 para el año 2020 y con \$1.49 para el año 2019 para de esta manera cubrir sus obligaciones. Por la tanto se puede evidenciar que la liquidez de la empresa no es inmediata.

En cuanto a la aplicación de la **Rentabilidad neta**, por lo tanto, los ingresos de los productos son de \$1.69, lo significa un margen bruto de utilidad del 1.69%. para el año 2020 y para el año 2019 los ingresos de los productos fueron de \$4.85, lo significa un margen bruto de utilidad del 4.85%.

Con respecto a la aplicación del **Endeudamiento patrimonial**, se determinó que la compañía EMPRESA #1 por cada dólar que tiene de su patrimonio cuenta con \$1.23 de deudas para cubrir con sus acreedores en el año 2020 y con \$0.98 para el año 2019 de esta manera cubrir sus obligaciones. Por la tanto se puede evidenciar que el Endeudamiento patrimonial de la empresa #1 en el 2020 tiene excesivas deudas y está perdiendo su autonomía financiera.

En cuanto a la aplicación de la **Rendimiento sobre el activo**, por cada dólar invertida en los activos de la empresa, esta obtiene un retorno de \$2.55 o lo significa un margen bruto de utilidad del 2.55% para el año 2020 y para el año 2019 tendrá un retorno para cubrir sus activos de la empresa, por \$7.99, lo significa un margen bruto de utilidad del 7.99%.

Tabla 14 Contribución a la Superintendencia de Compañía empresa # 1

Descripción	Variación Vertical	
	2020	2019
Total, activos	33,818,019	32,140,642
Contribución x mil	0.88	0.88
Valor de la contribución	29,759.86	28,283.76

Elaborado por: Espinel (2023)

En la tabla 14 se aprecia el valor que la empresa # 1, debe cancelar por concepto de contribución a la Superintendencia de Compañías para el año 2020.

3.10.3 Análisis Documental de los Estados Financieros Empresa #2

Tabla 15 Estado de situación financiera empresa # 2

Estado de situación financiera Empresa # 2

Cuentas	2020	Variación Vertical		
		%	2019	%
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes	359,243	2.20%	53,478	0.31%
Otros Activos Financieros	-	0.00%	193,759	1.13%
Deudores comerc. Y otras cuentas por cobrar	12,584	0.08%	301,267	1.76%
Inventarios	274,411	1.68%	263,349	1.54%
Activos por impuestos corrientes	410,650	2.51%	258,480	1.51%
Activos Biológicos	702,289	4.29%	894,294	5.23%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,759,177	10.76%	1,964,627	11.49%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades, planta y equipo	16,680,040	102.00%	17,397,379	101.78%
(-) Depreciación acum. Propiedades, planta y equipo	- 2,175,657	-13.30%	- 2,269,223	-13.28%
<i>Activos por derecho de Uso</i>	102,420	0.63%	-	0.00%
(-) <i>Depreciación acum. Activos por derecho de Uso</i>	- 13,359	-0.08%	-	0.00%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	14,593,444	89.24%	15,128,156	88.51%
TOTAL ACTIVOS	16,352,621	100.00%	17,092,783	100.00%
PASIVOS CORRIENTES				
Proveedores y cuentas por pagar	6,176,583	37.77%	5,783,033	33.83%
Impuestos por pagar	18,736	0.11%	26,230	0.15%
Obligación bancaria	721,213	4.41%	746,055	4.36%
<i>Pasivos Por Contratos De Arrendamiento Financieros</i>	34,044	0.21%	-	0.00%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	6,950,576	42.50%	6,555,318	38.35%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Obligación por beneficios definidos	2,010,050	12.29%	1,917,893	11.22%

<i>Pasivos Por Contratos De Arrendamiento Financieros</i>	57,525	0.35%	-	0.00%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	2,067,575	12.64%	1,917,893	11.22%
TOTAL PASIVOS	9,018,151	55.15%	8,473,211	49.57%
PATRIMONIO				
Capital social	800	0.00%	800	0.00%
Reserva legal	7,112	0.04%	7,112	0.04%
Resultados acumulados de PPE	3,151,462	19.27%	3,151,462	18.44%
Resultados acumulados	4,175,096	25.53%	5,460,198	31.94%
TOTAL PATRIMONIO	7,334,470	44.85%	8,619,572	50.43%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	16,352,621	100.00%	17,092,783	100.00%

Fuente: Estados financieros empresa # 2 año 2020-2019

Elaborado por: Espinel (2023)

Como se observa en la tabla 15, se puede evidenciar que la EMPRESA #2, con respecto al Estado de Situación Financiera del año 2019, el activo no corriente representa 88.51%, pese a esto solo el 88.51% concierne propiedad planta y equipos; es decir que la mayor proporción del activo se encuentra en las cuentas propiedad planta y equipos con una participación del 88.51% del total del activo de la compañía.

Para el año 2020, la parte de activos el 89.24% corresponde al activo no corriente, pese a esto solo el 88.70% concierne a propiedad planta y equipos, es decir, que mayor proporción de este activo se concentra en las cuentas propiedad planta y equipos con una participación del 88.70% y en la cuenta de activos por derecho de Uso que se le atribuye el 0.54%.

Con respecto al pasivo se puede evidenciar, que en al año 2020 la compañía mantiene su mayor obligación con Proveedores y cuentas por pagar que corresponde al 37.77% y el porcentaje restante corresponde obligaciones con la administración tributaria y obligaciones bancarias, empleados y provisiones que representa el 17.38% del total del pasivo de la empresa; sin embargo en el Estado de Situación Financiera del año 2020 el pasivo de EMPRESA #2, representa un 55.15% evidenciando que la mayor parte de la obligaciones de la empresa están en el pasivo corriente con un 42.50% por el pago pendientes a los proveedores que mantiene.

Tabla 16 Estado de resultado integral empresa # 2

Estado de Resultado Integral				
Empresa # 2				
Cuentas	2020	Variacion Vetical		
		%	2019	%
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Ingresos	12,033,657	100.00%	12,110,589	100.00%
Perdida / Ganancia por medicion de activo Biologico	- 192,005	-1.60%	37,885	0.31%
Total	11,841,652	98.40%	12,148,474	100.31%
Costo de ventas	- 12,158,244	-	11,497,329	
Total Costos	- 12,158,244	-101.04%	- 11,497,329	-94.94%
Utilidad Bruta	- 316,592	-2.63%	651,145	5.38%
Gastos administrativos	- 980,412	-8.15%	- 989,855	-8.17%
Gastos Financieros	- 1,155	-0.01%	- 1,480	-0.01%
Deterioro de propiedades y equipos	-	0.00%	- 16,275	-0.13%
<i>Gasto Depreciacion Arrendamiento Financiero NIIF 16</i>	<i>- 3,686</i>	<i>-0.03%</i>	<i>-</i>	<i>0.00%</i>
<i>Gasto Interes Arrendamiento Financiero NIIF 16</i>	<i>- 2,229</i>	<i>-0.02%</i>	<i>-</i>	<i>0.00%</i>
Perdida/Utilidad antes de deducciones	- 1,304,074	-10.84%	- 356,465	-2.94%
IMPUESTO A LA RENTA:				
Gasto por Impuesto a la renta	- 206,823	-1.72%	- 206,706	-1.71%
PERDIDA DEL AÑO	- 1,510,897	-12.56%	- 563,171	-4.65%
OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:				
Partidas que no se reclasificaran posteriormente a resultados:				
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	225,795	1.88%	- 17,049	-0.14%
Ganancias por revaluacion de propiedades y equipos	-	0.00%	3,151,462	26.02%
TOTAL OTRO RESULTADOS INTEGRAL DEL AÑO	225,795	1.88%	3,134,413	25.88%
Total Resultado Integral del Año	- 1,285,102	-10.68%	2,571,242	21.23%

Fuente: Estados financieros empresa # 2 año 2020-2019

Elaborado por: Espinel (2023)

Como se observa en la tabla 16, se puede evidenciar en el estado de resultado integral que, para el periodo estudiado, con respecto al ingreso se percibe una participación del 100% del total de ingresos; es decir la EMPRESA #2, genera una pérdida neta del 12.56% debido a que el 101.04% se concentra en el en la mercadería que compra para desarrollar su actividad comercial, el 8.21% representa con los gasto incurridos en la transportación y egresos por sueldos entre otros.

Cabe destacar que durante el periodo 2020 las ventas disminuyeron un 1.91% (\$ 306,822 dólares) en comparación al margen de ventas durante el año 2019; esto se debe a que varios clientes durante el año 2019 por la pandemia no pudieron exportar al exterior lo cual afecta en las ventas directas ya que son clientes fijos (VIP) que mantiene la compañía; lo que desemboca una disminución a su vez de compras durante el año 2020.

3.10.4 Razones financieras Empresa #2

Para plantear las futuras soluciones dentro del proceso de este análisis, se requiere hacer el análisis en función de los Estados financieros de la EMPREAS #2 que se detallaron anteriormente, por lo que se ha procedió a calcular los siguientes indicadores:

Tabla 17 Razones Financieras empresa # 2

Análisis de la Gestión Financiera Empresa # 2	2020	2019
Razón de solidez		
<u>Activo total</u>	<u>16,352,621</u> = 1.81	<u>17,092,783</u> = 2.02
Pasivo total	9,018,151	8,473,211
Rentabilidad neta		
<u>Utilidad neta</u> X 100	<u>- 1,510,897</u> = - 12.56	<u>- 563,171</u> = -4.65
Ventas netas	12,033,657	12,110,589
Endeudamiento patrimonial		
<u>Pasivo total</u>	<u>9,018,151</u> = 1.23	<u>8,473,211</u> = 0.98
Patrimonio total	7,334,470	8,619,572
Rendimiento sobre el activo		
<u>Utilidad neta</u> X 100	<u>- 1,510,897</u> = - 9.24	<u>- 563,171</u> = -3.29
Activo total	16,352,621	17,092,783

Elaborado por: Espinel (2023)

Diagnóstico,

Con respecto a la aplicación del **Razón de solidez**, se determinó que la compañía EMPRESA #2 por cada dólar que debe cuenta con \$1.81 para el año 2020 y con \$2.02

para el año 2019 para de esta manera cubrir sus obligaciones. Por la tanto se puede evidenciar que la liquidez de la empresa no es inmediata.

En cuanto a la aplicación de la **Rentabilidad neta**, por lo tanto, los ingresos de los productos son de \$-12.56, lo significa no está generando ingresos suficientes que corresponden al -12.56%. para el año 2020 y para el año 2019 los ingresos de los productos fueron de \$-4.65, lo significa un margen bruto negativo del -4.65%.

Con respecto a la aplicación del **Endeudamiento patrimonial**, se determinó que la compañía EMPRESA #2 por cada dólar que tiene de su patrimonio cuenta con \$1.23 de deudas para el año 2020 y con \$0.98 para el año 2019 de esta manera cubrir sus obligaciones. Por la tanto se puede evidenciar que el Endeudamiento patrimonial de la empresa #1 en el 2020 tiene excesivas deudas y está perdiendo su autonomía financiera.

En cuanto a la aplicación de la **Rendimiento sobre el activo**, por cada dólar invertido en los activos de la empresa, no es esta obtiene un retorno de \$-9.24 o lo significa un margen bruto en negativo de utilidad del -9.24% para el año 2020 y para el año 2019 no tendrá un retorno para cubrir sus activos de la empresa, por \$3.29, lo significa un margen bruto de pérdida del 3.29%.

Tabla 18 Contribución a la Superintendencia de Compañía empresa # 2

Descripción	Variación Vertical	
	2020	2019
Total activos	16,352,621	17,092,783
Contribución x mil	0.82	0.82
Valor de la contribución	13,409.15	14,016.08

Elaborado por: Espinel (2023)

En la tabla 18 se aprecia el valor que la empresa # 2, debe cancelar por concepto de contribución a la Superintendencia de Compañías para el año 2020.

3.10.5 Análisis Documental de los Estados Financieros Empresa #3

Tabla 19 Estado de situación financiera empresa # 3

Estado de situación financiera				
Empresa # 3				
Cuentas	2020	Variación Vertical		
		%	2019	%
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes	126,929	1.78%	61,973	0.88%
Otros Activos Financieros	62,300	0.87%	57,260	0.82%
Deudores comerc. Y otras cuentas por cobrar	7,144	0.10%	14,229	0.20%
Inventarios	127,703	1.79%	159,708	2.27%
Activos por impuestos corrientes	242,216	3.40%	134,912	1.92%
Activos Biológicos	303,384	4.26%	435,769	6.20%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	869,676	12.21%	863,851	12.30%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades, planta y equipo	7,161,563	100.52%	7,072,491	100.67%
(-) Depreciación acum. Propiedades, planta y equipo	- 934,117	-13.11%	- 922,499	-13.13%
<i>Activos por derecho de Uso</i>	23,229	0.33%	-	0.00%
(-) <i>Depreciación acum. Activos por derecho de Uso</i>	- 3,030	-0.04%	-	0.00%
Otros Activos	7,105	0.10%	11,368	0.16%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	6,254,750	87.79%	6,161,360	87.70%
TOTAL ACTIVOS	7,124,426	100.00%	7,025,211	100.00%
PASIVOS CORRIENTES:				
Proveedores y cuentas por pagar	1,506,263	21.14%	1,066,181	15.18%
Impuestos por pagar	9,743	0.14%	8,813	0.13%
Obligación bancaria	320,500	4.50%	341,323	4.86%
<i>Pasivos Por Contratos De Arrendamiento Financieros</i>	5,616	0.08%	-	0.00%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,842,122	25.86%	1,416,317	20.16%
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligación por beneficios definidos	949,431	13.33%	825,078	11.74%
<i>Pasivos Por Contratos De Arrendamiento Financieros</i>	15,315	0.21%	-	0.00%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	964,746	13.54%	825,078	11.74%
TOTAL PASIVOS	2,806,868	39.40%	2,241,395	31.91%
PATRIMONIO				
Capital social	80,000	1.12%	80,000	1.14%
Reserva legal	1,518	0.02%	1,518	0.02%
Resultados acumulados de PPE	1,197,533	16.81%	1,197,533	17.05%
Resultados acumulados	3,038,507	42.65%	3,504,765	49.89%
TOTAL PATRIMONIO	4,317,558	60.60%	4,783,816	68.09%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	7,124,426	100.00%	7,025,211	100.00%

Fuente: Estados financieros empresa # 3 año 2020-2019

Elaborado por: Espinel (2023)

Como se observa en la tabla 19, se puede evidenciar que la EMPRESA #3, con respecto al Estado de Situación Financiera del año 2019, el activo no corriente representa 87.70%, pese a esto solo el 87.54% concierne propiedad planta y equipos; es decir que la mayor proporción del activo se encuentra en las cuentas propiedad planta y equipos con una participación del 87.54% del total del activo de la compañía.

Para el año 2020, la parte de activos el 87.79% corresponde al activo no corriente, pese a esto solo el 88.79% concierne a propiedad planta y equipos, es decir, que mayor proporción de este activo se concentra en las cuentas propiedad planta y equipos con una participación del 88.79% y en la cuenta de activos por derecho de Uso que se le atribuye el 0.28%.

Con respecto al pasivo se puede evidenciar, que en el año 2020 la compañía mantiene su mayor obligación con Proveedores y cuentas por pagar que corresponde al 21.14% y el porcentaje restante corresponde obligaciones con la administración tributaria y obligaciones bancarias, empleados y provisiones que representa el 18.26% del total del pasivo de la empresa; sin embargo en el Estado de Situación Financiera del año 2020 el pasivo de EMPRESA #3, representa un 39.40% evidenciando que la mayor parte de las obligaciones de la empresa están en el pasivo corriente con un 25.86% por el pago pendientes a los proveedores que mantiene.

Tabla 20 Estado de resultado integral empresa # 3

Estado de Resultado Integral				
Empresa # 3				
Cuentas	2020	Variación Vertical		
		%	2019	%
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Ingresos	5,459,285	100.00%	5,811,336	100.00%
Perdida / Ganancia por medición de activo Biológico	- 132,385	-2.42%	- 114,176	-1.96%
Total	5,326,900	97.58%	5,697,160	98.04%
Costo de ventas	-		-	
	5,294,224		5,222,646	
Total Costos	- 5,294,224	-96.98%	- 5,222,646	-89.87%
Utilidad Bruta	32,676	0.60%	474,514	8.17%
Gastos administrativos	- 433,389	-7.94%	- 418,668	-7.20%

Deterioro de propiedades y equipos	-	0.00%	-	1,073	-0.02%
Gasto Depreciación Arrendamiento Financiero NIIF 16	-	1,672	-0.03%	-	0.00%
Gasto Interés Arrendamiento Financiero NIIF 16	-	1,011	-0.02%	-	0.00%
Perdida/Utilidad antes de deducciones	-	403,396	-7.39%	54,773	0.94%
IMPUESTO A LA RENTA:					
Gasto por Impuesto a la renta	-	100,664	-1.84%	-	108,227
PERDIDA DEL AÑO	-	504,060	-9.23%	-	53,454
OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:					
Partidas que no se reclasificaran posteriormente a resultados:					
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	37,802	0.69%		4,580	0.08%
Ganancias por revaluación de propiedades y equipos	-	0.00%		1,197,533	20.61%
TOTAL OTRO RESULTADOS INTEGRAL DEL AÑO	37,802	0.69%		1,202,113	20.69%
Total Resultado Integral del Año	-	466,258	-8.54%	1,148,659	19.77%

Fuente: Estados financieros empresa # 3 año 2020-2019

Elaborado por: Espinel (2023)

Como se observa en la tabla 20, se puede evidenciar en el estado de resultado integral que, para el periodo estudiado, con respecto al ingreso se percibe una participación del 100% del total de ingresos; es decir la EMPRESA #3, genera una pérdida neta del 9.23% debido a que el 97.58% se concentra en el en la mercadería que compra para desarrollar su actividad comercial, el 8.21% representa con los gasto incurridos en la transportación y egresos por sueldos entre otros.

Cabe destacar que durante el periodo 2020 las ventas disminuyeron un 0.46% (\$ 370,260 dólares) en comparación al margen de ventas durante el año 2019; esto se debe a que varios clientes durante el año 2019 por la pandemia no pudieron exportar al exterior lo cual afecta en las ventas directas ya que son clientes fijos (VIP) que mantiene la compañía; lo que desemboca una disminución a su vez de compras durante el año 2020.

3.10.6 Razones financieras Empresa #3

Para plantear las futuras soluciones dentro del proceso de este análisis, se requiere hacer el análisis en función de los Estados financieros de la EMPREAS #3 que se detallaron anteriormente, por lo que se ha procedió a calcular los siguientes indicadores:

Tabla 21 Razones Financieras empresa # 3

Análisis de la Gestión Financiera Empresa # 3	2020	2019
Razón de solidez		
<u>Activo total</u>	<u>7,124,426</u> = 2.54	<u>7,025,211</u> = 3.13
Pasivo total	2,806,868	2,241,395
Rentabilidad neta		
<u>Utilidad neta</u> X 100	<u>504,060</u> = - 9.23	<u>53,454</u> = - 0.92
Ventas netas	5,459,285	5,811,336
Endeudamiento patrimonial		
<u>Pasivo total</u>	<u>2,806,868</u> = 0.65	<u>2,241,395</u> = 0.47
Patrimonio total	4,317,558	4,783,816
Rendimiento sobre el activo		
<u>Utilidad neta</u> X 100	<u>504,060</u> = - 7.08	<u>53,454</u> = - 0.76
Activo total	7,124,426	7,025,211

Elaborado por: Espinel (2023)

Diagnóstico,

Con respecto a la aplicación del **Razón de solidez**, se determinó que la compañía EMPRESA #3 por cada dólar que debe cuenta con \$2.54 para el año 2020 y con \$3.13 para el año 2019 para de esta manera cubrir sus obligaciones. Por la tanto se puede evidenciar que la liquidez de la empresa no es inmediata.

En cuanto a la aplicación de la **Rentabilidad neta**, por lo tanto, los ingresos de los productos son de \$-9.23, lo significa no está generando ingresos suficientes que corresponden al -9.23%. para el año 2020 y para el año 2019 los ingresos de los productos fueron de \$-0.92, lo significa un margen bruto negativo del -0.92%.

Con respecto a la aplicación del **Endeudamiento patrimonial**, se determinó que la compañía EMPRESA #3 por cada dólar que tiene de su patrimonio cuenta con \$0.65

de deudas para el año 2020 y con \$0.47 para el año 2019 de esta manera cubrir sus obligaciones. Por la tanto se puede evidenciar que el Endeudamiento patrimonial de la empresa #3 en el 2020 tiene excesivas deudas y está perdiendo su autonomía financiera.

En cuanto a la aplicación de la **Rendimiento sobre el activo**, por cada dólar invertido en los activos de la empresa, no es esta obtiene un retorno de \$-7.08 o lo significa un margen bruto en negativo de utilidad del -7.08% para el año 2020 y para el año 2019 no tendrá un retorno para cubrir sus activos de la empresa, por \$-0.76, lo significa un margen bruto de pérdida del -0.76%.

Tabla 22 Razones Financieras empresa # 3

Descripción	Variación Vertical	
	2020	2019
Total activos	7,124,426	7,025,211
Contribución x mil	0.82	0.82
Valor de la contribución	5,842.03	5,760.67

Elaborado por: Espinel (2023)

En la tabla 22 se aprecia el valor que la empresa # 3, debe cancelar por concepto de contribución a la Superintendencia de Compañías para el año 2020.

3.10.7 Análisis Documental de los Estados Financieros Empresa #4

Tabla 23 Estado de situación financiera empresa # 4

Estado de situación financiera				
Empresa # 4				
Cuentas	2020	Variacion Vetical		
		%	2019	%
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes	100,468	0.71%	95,291	0.59%
Otros Activos Financieros	4,456	0.03%	178,456	1.11%
Deudores comerc. Y otras cuentas por cobrar	5,266	0.04%	17,347	0.11%
Inventarios	204,054	1.45%	231,584	1.44%
Activos por impuestos corrientes	485,957	3.46%	278,976	1.74%
Activos Biologicos	213,942	1.52%	591,572	3.69%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,014,143	7.22%	1,393,226	8.69%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades, planta y equipo	14,983,547	106.61%	16,834,375	105.01%

(-) Depreciación acum. Propiedades, planta y equipo	-	1,954,376	-13.91%	-	2,195,788	-13.70%
<i>Activos por derecho de Uso</i>		<i>12,832</i>	<i>0.09%</i>		<i>-</i>	<i>0.00%</i>
(-) Depreciación acum. Activos por derecho de Uso	-	1,674	-0.01%	-	-	0.00%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		13,040,329	92.78%		14,638,587	91.31%
TOTAL ACTIVOS		14,054,472	100.00%		16,031,813	100.00%
PASIVOS CORRIENTES						
Proveedores y cuentas por pagar		1,006,770	7.16%		4,849,652	30.25%
Impuestos por pagar		33,430	0.24%		20,696	0.13%
Obligación bancaria		386,189	2.75%		673,631	4.20%
<i>Pasivos Por Contratos De Arrendamiento Financieros</i>		<i>5,823</i>	<i>0.04%</i>		<i>-</i>	<i>0.00%</i>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,432,212	10.19%		5,543,979	34.58%
PASIVOS NO CORRIENTES						
Obligación por beneficios definidos		379,582	2.70%		395,808	2.47%
<i>Pasivos Por Contratos De Arrendamiento Financieros</i>		<i>5,709</i>	<i>0.04%</i>		<i>-</i>	<i>0.00%</i>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		385,291	2.74%		395,808	2.47%
TOTAL PASIVOS		1,817,503	12.93%		5,939,787	37.05%
PATRIMONIO						
Capital social		10,000,800	71.16%		10,000,800	62.38%
Aportes para futuras capitalizaciones		3,383,290	24.07%		-	0.00%
Resultados acumulados de PPE		2,514,448	17.89%		2,514,448	15.68%
Deficit acumulado	-	3,661,569	-26.05%	-	2,423,222	-15.12%
TOTAL PATRIMONIO		12,236,969	87.07%		10,092,026	62.95%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		14,054,472	100.00%		16,031,813	100.00%

Fuente: Estados financieros empresa # 4 año 2020-2019

Elaborado por: Espinel (2023)

Como se observa en la tabla 23, se puede evidenciar que la EMPRESA #4, con respecto al Estado de Situación Financiera del año 2019, el activo no corriente representa 91.31%, pese a esto solo el 91.31% concierne propiedad planta y equipos; es decir que la mayor proporción del activo se encuentra en las cuentas propiedad planta y equipos con una participación del 91.31% del total del activo de la compañía.

Para el año 2020, la parte de activos el 92.78% corresponde al activo no corriente, pese a esto solo el 92.70% concierne a propiedad planta y equipos, es decir, que mayor proporción de este activo se concentra en las cuentas propiedad planta y equipos con una participación del 92.70% y en la cuenta de activos por derecho de Uso que se le atribuye el 0.08%.

Con respecto al pasivo se puede evidenciar, que en el año 2020 la compañía mantiene su mayor obligación con Proveedores y cuentas por pagar que corresponde al 30.25% y el porcentaje restante corresponde obligaciones con la administración tributaria y obligaciones bancarias, empleados y provisiones que representa el 9.27% del total del pasivo de la empresa; sin embargo en el Estado de Situación Financiera del año 2020 el pasivo de EMPRESA #4, representa un 7.16% evidenciando que la mayor parte de las obligaciones de la empresa están en el pasivo corriente con un 7.16% por el cobros pendientes a los proveedores que mantiene.

Tabla 24 Estado de resultado integral empresa # 4

**Estado de Resultado Integral
Empresa # 4**

Cuentas	2020	Variación Vertical		2019	%
		%			
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos	5,101,305	100.00%		7,808,760	100.00%
Perdida / Ganancia por medición de activo Biológico	- 377,630	-7.40%	-	125,125	-1.60%
Total	4,723,675	92.60%		7,683,635	98.40%
Costo de ventas	- 7,696,883		-	9,455,135	
Total Costos	- 7,696,883	-150.88%	-	9,455,135	121.08%
Utilidad Bruta	- 2,973,208	-58.28%	-	1,771,500	-22.69%
Gastos administrativos	- 115,784	-2.27%	-	185,660	-2.38%
Perdida en baja de propiedades y equipos	- 762,460.00	-14.95%	-	124,015	-1.59%
Deterioro de propiedades y equipos	-	0.00%	-	92,605	-1.19%
<i>Gasto Depreciación Arrendamiento Financiero NIIF 16</i>	<i>- 1,765</i>	<i>-0.03%</i>		<i>-</i>	<i>0.00%</i>
<i>Gasto Interés Arrendamiento Financiero NIIF 16</i>	<i>- 1,018</i>	<i>-0.02%</i>		<i>-</i>	<i>0.00%</i>
Perdida/Utilidad antes de deducciones	- 3,854,235	-75.55%	-	2,173,780	-27.84%
IMPUESTO A LA RENTA:					
Gasto por Impuesto a la renta	- 97,971	-1.92%	-	148,764	-1.91%
PERDIDA DEL AÑO	- 3,952,206	-77.47%	-	2,322,544	-29.74%
OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:					
Partidas que no se reclasificaran posteriormente a resultados:					
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	97,149	1.90%		17,787	0.23%
Ganancias por revaluación de propiedades y equipos	-	0.00%		2,514,448	32.20%
TOTAL, OTRO RESULTADOS INTEGRAL DEL AÑO	97,149	1.90%		2,532,235	32.43%

Total, Resultado Integral del Año - 3,855,057 -75.57% 209,691 2.69%

Fuente: Estados financieros empresa # 4 año 2020-2019

Elaborado por: Espinel (2023)

Como se observa en la tabla 24, se puede evidenciar en el estado de resultado integral que, para el periodo estudiado, con respecto al ingreso se percibe una participación del 100% del total de ingresos; es decir la EMPRESA #4, genera una pérdida neta del 29.74% debido a que el 98.04% se concentra en el en la mercadería que compra para desarrollar su actividad comercial, el 27.84% representa con los gasto incurridos en la transportación y egresos por sueldos entre otros.

Cabe destacar que durante el periodo 2020 las ventas disminuyeron un 5.80% (\$ 2,959,960 dólares) en comparación al margen de ventas durante el año 2019; esto se debe a que varios clientes durante el año 2019 por la pandemia no pudieron exportar al exterior lo cual afecta en las ventas directas ya que son clientes fijos (VIP) que mantiene la compañía; lo que desemboca una disminución a su vez de compras durante el año 2020.

3.10.8 Razones financieras Empresa #4

Tabla 25 Razones Financieras empresa # 4

Análisis de la Gestión Financiera Empresa # 4	2020	2019
Razón de solidez		
Activo total	14,054,472 = 7.73	16,031,813 = 2.70
Pasivo total	1,817,503	5,939,787
Rentabilidad neta		
Utilidad neta X 100	- 3,952,206 = - 77.47	- 2,322,544 = - 29.74
Ventas netas	5,101,305	7,808,760
Endeudamiento patrimonial		
Pasivo total	1,817,503 = 0.15	5,939,787 = 0.59
Patrimonio total	12,236,969	10,092,026
Rendimiento sobre el activo		

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}} \times 100 = \frac{3,952,206}{14,054,472} = -28.12 \quad \frac{2,322,544}{16,031,813} = -14.49$$

Elaborado por: Espinel (2023)

Diagnóstico,

Con respecto a la aplicación del **Razón de solidez**, se determinó que la compañía EMPRESA #4 por cada dólar que debe cuenta con \$7.73 para el año 2020 y con \$2.70 para el año 2019 para de esta manera cubrir sus obligaciones. Por la tanto se puede evidenciar que la liquidez de la empresa no es inmediata.

En cuanto a la aplicación de la **Rentabilidad neta**, por lo tanto, los ingresos de los productos son de \$-77.47, lo significa no está generando ingresos suficientes que corresponden al -77.47%. para el año 2020 y para el año 2019 los ingresos de los productos fueron de \$-29.74, lo significa un margen bruto negativo del -29.74%.

Con respecto a la aplicación del **Endeudamiento patrimonial**, se determinó que la compañía EMPRESA #4 por cada dólar que tiene de su patrimonio cuenta con \$0.15 de deudas para el año 2020 y con \$0.59 para el año 2019 de esta manera cubrir sus obligaciones. Por la tanto se puede evidenciar que el Endeudamiento patrimonial de la empresa #4 en el 2020 tiene excesivas deudas y está perdiendo su autonomía financiera.

En cuanto a la aplicación de la **Rendimiento sobre el activo**, por cada dólar invertido en los activos de la empresa, no es esta obtiene un retorno de \$-28.12 o lo significa un margen bruto en negativo de utilidad del -28.12% para el año 2020 y para el año 2019 no tendrá un retorno para cubrir sus activos de la empresa, por \$-14.49, lo significa un margen bruto de pérdida del -14.49%.

Tabla 26 Razones Financieras empresa # 4

Descripción	Variación Vertical	
	2020	2019
Total activos	14,054,472	16,031,813
Contribución x mil	0.82	0.82
Valor de la contribución	11,524.67	13,146.09

Elaborado por: Espinel (2023)

En la tabla 26 se aprecia el valor que la empresa # 4, debe cancelar por concepto de contribución a la Superintendencia de Compañías para el año 2020.

Capítulo 4: La Propuesta

4.1 La propuesta

Proceso metodológico contable para los arrendamientos, según la NIIF 16 para empresas productoras de banano.

4.2 Beneficios que aporta la propuesta

4.2.1 Beneficios de la propuesta

Los principales beneficiarios de esta propuesta son las empresas del sector bananero, quienes, al registrar sus arrendamientos, de acuerdo a la NIIF 16, presentarán sus estados financieros y determinarán sus ratios de manera correcta y evitarán el desembolso de recursos por pagos de participación a trabajadores, dividendos a los accionistas y contribución a la Superintendencia de Compañías.

Beneficiarios Directos:

- Empresas productoras de banano
- Accionistas

Beneficiarios Indirectos:

- Entes de control
- Gerentes Generales y Financieros
- Contadores

4.3 Validación de la propuesta

4.3.1 Título de la propuesta

Proceso metodológico contable para el registro de arrendamiento, según la NIIF 16 para empresas del sector bananero.

4.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Detallar los rubros que deben cargarse a la cuenta Arrendamiento – empresas productoras del sector bananero.
- ✓ Definir parámetros para el cálculo de los cargos por amortización de los arrendamientos de las empresas productoras del sector bananero.

- ✓ Evaluar los estados financieros de acuerdo con NIIF 16, que permitirán obtener cifras óptimas, para la determinación de ratios y desembolsos de recursos.

4.4 Justificación

El presente trabajo de investigación efectuado, este trabajo aporta contablemente a que las empresas productoras de banano del cantón Los Ríos, reflejen correctamente en los estados financieros, los arrendamientos y en lo relativo a las finanzas pretende, evitar el desembolso de recursos de forma innecesaria que las empresas productoras de banano del cantón Los Ríos, no están contabilizando las mismas, bajo la normativa vigente, es decir mediante los parámetros establecidos en la NIIF 16 por esta razón se justifica la propuesta planteada, de contar con un proceso metodológico contable que permita la correcta contabilización de los arrendamientos, obteniendo con esto una correcta presentación de los estados financieros y los ratios basados en estos, así como también la disminución de desembolsos por concepto de participación a trabajadores, dividendos a los accionistas y contribución a la Superintendencia de Compañías.

Al no aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos, las empresas del sector bananero del cantón Los Ríos, están presentando erróneamente los estados financieros, al no contabilizar como Arrendamiento, los costos en los que se incurren en ellas, y no cargar a resultados la amortización y el interés de estas, a lo largo de su vida útil. Esto conlleva a la presentación de un activo y resultado mayor al correcto y un desembolso excesivo de recursos al aumentar con esto, las bases de cálculo para el pago de contribución a la Superintendencia de Compañías, de participación a trabajadores y dividendos a los accionistas.

4.5 Descripción de la propuesta

La presente propuesta consiste en la elaboración de un proceso metodológico contable, que permitirá realizar la contabilización de los arrendamientos, con el fin de disponer de estados financieros y ratios que reflejen la realidad financiera de las empresas del sector bananero, así como de evitar el desembolso innecesario de recursos financieros.

Este instrumento detallará cada uno de los diferentes rubros que, de acuerdo con la normativa contable actual, deben considerarse para la determinación del costo de los arrendamientos, así como de la forma de la determinación de la vida útil, importe amortización y cargos por interés, con esto se obtendrá que la cuenta de arrendamiento, y que los estados financieros sean confiables porque revelan la realidad financiera y económica de las empresas productoras del sector bananero.

Los resultados que se obtendrán al ejecutar esta propuesta, están destinados a las empresas del sector bananero, que no estén aplicando correctamente la NIIF 16 a sus activos, así como también a las nuevas empresas dedicadas a la actividad bananera, para las cuales esta propuesta es de importante y práctica aplicación, para la determinación de los costos que de acuerdo a la normativa contable actual, deben registrarse como activos por derecho de uso dentro de la cuenta Propiedades, planta y equipo, así como la determinación de los cargos por depreciación en relación a su vida útil, que deberán afectar a los resultados de los ejercicios futuros y que tendrán incidencia en el pago de participación a trabajadores, dividendos a los accionistas y contribución a la Superintendencia de Compañías.

La propuesta está conformada por 3 fases:

Fase I: Identificar las barreras para la aplicación de un proceso metodológico para la contabilización de los arrendamientos.

Fase II: Definir el proceso metodológico contable para los arrendamientos.

Fase III: Determinar la incidencia de la contabilización de los activos por derecho de uso de acuerdo con NIIF 16, en los estados financieros, ratios y desembolso de recursos.

El desarrollo de la presente propuesta tiene como fin, que los objetivos de la investigación se cumplan, a través del producto y meta que se fijan en la misma, al

establecer un proceso metodológico para la contabilización de los arrendamientos de acuerdo con NIIF 16.

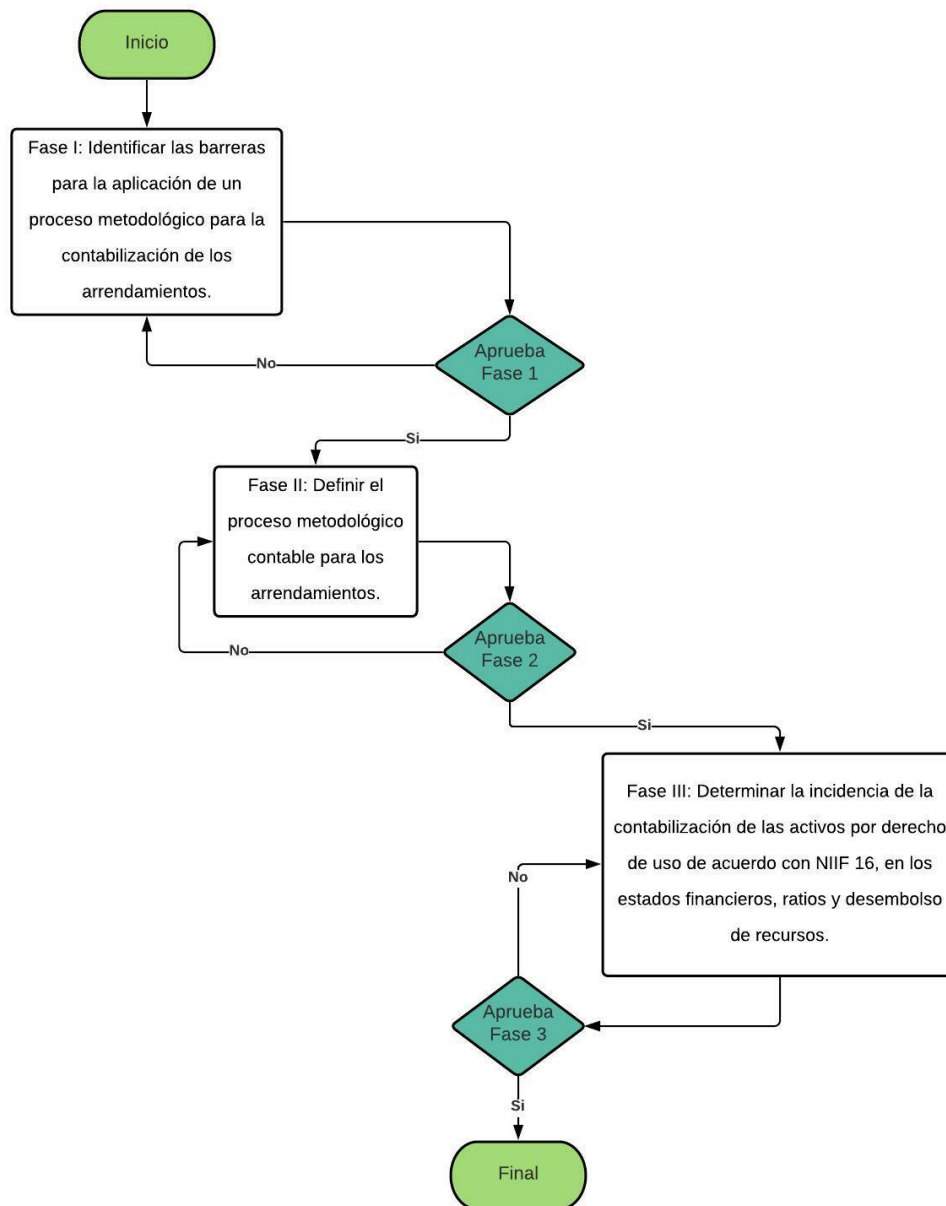


Figura 2 Proceso metodológico contable para los arrendamientos.
Elaborado por: Espinel (2023)

4.6 Fase I: Identificar las barreras para la aplicación de un proceso metodológico para la contabilización de los arrendamientos.

Esta primera fase, tiene como finalidad, identificar las barreras existentes para la aplicación de un proceso metodológico para la contabilización de los arrendamientos, estas se clasifican de la siguiente manera:

4.6.1 Barreras administrativas

A través del proceso de levantamiento de información se evidencia, que no existe una política contable definida, para la contabilización de los activos por derecho de uso, no se definen los valores razonables y hasta cuándo deben cargarse a la cuenta Arrendamiento – Activos por derecho de uso. Se está contabilizando los arrendamientos de acuerdo con la NIIF 16.

Tabla 27 Barreras administrativas

Barrera	Relevancia
Política contable inexistente	Alta
Carencia de controles internos	Mediana
Resistencia al cambio	Alta

Elaborado por: Espinel (2023)

4.6.2 Barreras técnicas

En este punto es relevante tener conocimiento, de las herramientas técnicas y tecnológicas con las cuales cuentan las empresas del sector bananero.

Tabla 28 Barreras técnicas

Barrera	Relevancia
Inexistencia de módulo de Propiedades, planta y equipo	Alta
Adaptación de módulo de contratos de arrendamientos	Mediana
Formularios y contratos registros de costos aplicables a arrendamientos	Alta

Elaborado por: Espinel (2023)

4.6.3 Barreras de recursos humanos

En relación a esta barrera, es importante conocer las debilidades que tiene el personal de las empresas del sector bananero.

Tabla 29 Barrera de recursos humanos

Barrera	Relevancia
Falta de personal	Alta
Resistencia al cambio	Mediana

Elaborado por: Espinel (2023)

4.7 Fase II. Definir el proceso metodológico contable para los arrendamientos de las empresas del sector bananero.

Este paso busca el proceso metodológico utilizado para contabilizar las plantas productoras de banano de acuerdo con la guía de la NIIF 16.

Del trabajo de investigación realizado se desprende que existen importantes deficiencias en la contabilidad de arrendamientos de las empresas de la industria bananera, como se indica a continuación, y se reconoce que es recomendable implementar procesos de metodología contable para asegurar el cumplimiento de la NIIF 16.

- a) Las empresas del sector bananero, están contabilizando sus contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16.
- b) Las empresas del sector bananero, no contabilizan los arrendamientos de acuerdo a la NIIF 16.
- c) Basado en los literales anteriores, las empresas del sector bananero, no están depreciando sus arrendamientos y están presentando erróneamente sus estados financieros, ratios y están desembolsando recursos de manera innecesaria.

Tabla 30 Proceso metodológico contable para los arrendamientos.

Proceso metodológico contable para las plantas productoras de banano

1.Objetivo

Definir los parámetros y procedimientos a seguir para la contabilización de los arrendamientos de las empresas del sector bananero.

2.Alcance

Este proceso metodológico contable aplica a todas las áreas funcionales de las empresas del sector bananero y va dirigido a la correcta contabilización de los arrendamientos.

3.Responsables

Solicitantes:

Asistentes contables,

Aprobación:

Contador / Administrador.

4.Definiciones

Uso de un activo identificado

Se considera que un activo es identificado si se encuentra estrictamente especificado en un contrato o implícitamente especificado en el momento en el que dicho activo se pone a disposición del cliente para su uso.

Si el proveedor tiene un derecho sustantivo para sustituir el activo a lo largo del período de uso, entonces dicho activo no se considera como activo “identificado”.

Derechos Sustantivos de sustitución

El derecho de un proveedor de sustituir un activo será sustantivo solamente si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- a) el proveedor posee la facultad práctica de sustituir activos alternativos a lo largo
 - b) de todo el período de uso y el proveedor se podría beneficiar económicamente del ejercicio de su derecho de sustituir el activo.
-

Derecho a obtener beneficios económicos del uso de un activo identificado

Para controlar el uso de un activo identificado, el cliente deberá tener el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el período de uso.

Los beneficios económicos del uso del activo incluyen sus productos principales y subproductos, así como otros beneficios económicos derivados de la utilización del activo que podrían generarse mediante la transacción comercial con un tercero.

Derecho a dirigir el uso de un activo identificado

Se considera que el cliente posee el derecho a controlar el uso de un activo identificado a lo largo de todo el período de uso sólo si:

- a) el cliente tiene el derecho de dirigir la forma y finalidad del uso del activo a lo largo de todo el período de uso o,
- b) si las decisiones relevantes sobre la forma y finalidad del uso del activo están predeterminadas y:
 - (i) el cliente tiene el derecho a explotar el activo a lo largo de todo el período de uso o
 - (ii) el cliente ha diseñado el activo de forma que se predetermina la forma y finalidad en que dicho activo será utilizado.

5. Áreas involucradas

Contabilidad, Gerencia.

6. Descripción general

6.1 Solicitudes

El personal contable y la gerencia, deberán disponer una copia del presente proceso metodológico contable para empresas del sector bananero.

4.8 Fase III. Determinar la incidencia de la contabilización de los arrendamientos de las empresas del sector bananero de acuerdo a la NIIF 16, en los estados financieros, ratios y desembolso de recursos.

De acuerdo a las enmiendas a la NIC 17 y NIIF 16 descritas en el capítulo 2 del presente trabajo de investigación, las empresas del sector bananero, tienen la opción de contabilizar los arrendamientos, de acuerdo al modelo del costo o al modelo del valor presente, sin embargo lo que espera el IASB es que se elija el modelo del valor presente, ya que el motivo de la enmienda fue la poca relevancia y utilidad que proporciona a los estados financieros, la valoración al valor razonable, de ciertos activos por derecho de uso, que ya no tienen una dirección fija hacia el gasto. Este es el caso de los contratos de arrendamiento, que una vez alcanzada su fecha límite del contrato.

A continuación, se presenta el efecto que produce, la aplicación de la NIIF 16 – arrendamiento por derecho de uso, en los estados financieros, ratios, el pago de participación de trabajadores, dividendos a los accionistas y contribución a la Superintendencia de Compañías.

La tabla 26 expone el estado de resultado integral comparativo de la empresa # 1 sin aplicación y con aplicación de la NIIF 16 a Los arrendamientos. Se aprecian las variaciones en los costos, la participación a trabajadores y el resultado del año.

4.9 Costos de implementación de la propuesta

Los costos de implementación de la propuesta estarán realizados en sugerir la aplicación de un proceso metodológico contable, para la contabilización de los arrendamientos de las empresas del sector bananero.

Tabla 31 Costo de implementación

Actividades	Detalle	Costo
Determinación de costos de arrendamientos	6 horas	30
Inclusión de nuevos arrendamientos en módulo contable	8 horas	420
Revisión y aprobación de proceso metodológico	4 horas	60
Capacitación de personal involucrado	8 horas	120
Total		630

Elaborado por: Espinel (2023)

La determinación de cuanto impacto tiene los arrendamientos en las empresas del sector bananero, será realizada por una persona de contabilidad, la inclusión de un módulo contable para los arrendamientos la hará una persona externa, la revisión y aprobación del proceso metodológico la realizarán 3 personas de las áreas involucradas, al igual que la capacitación.

4.10 Diagrama de Gantt

Tabla 32 Diagrama de Gantt Arrendamientos

No.	Actividades	Año 2022		
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3
	Fase 1			
1	Barreras administrativas			
2	Barreras técnicas			
3	Barreras de recursos humanos			
	Fase 2			
1	Asignación de personal idóneo involucrado			
2	Determinación de valor presente y su depreciación			
3	Registros de ajustes y reclasificaciones			
4	Revisión y aprobación de proceso metodológico			
	Fase 3			
1	Determinar la incidencia de la contabilización de los arrendamientos de acuerdo a la NIIF 16, en los estados financieros, ratios y desembolso de recursos.			

Elaborado por: Espinel (2023)

Conclusión de la propuesta

Se concluye que la propuesta: Proceso metodológico contable para las empresas del sector bananero, según la NIIF 16 para empresas productoras de banano.

Permitirá que las empresas del sector bananero presenten correctamente los estados financieros en lo concerniente a el valor de los activos, pasivo por participación a trabajadores y resultado del ejercicio.

Contribuirá a las empresas del sector bananero determinen con precisión los ratios financieros y eviten desembolsos de recursos de manera innecesaria por concepto de participación a trabajadores, dividendos a los accionistas y contribución a la Superintendencia de Compañías.

La correcta contabilización de sus arrendamientos, las mismas que de acuerdo las enmiendas a la NIIF 16 deben ser contabilizadas como Propiedades, planta y equipos por derecho de uso, es decir acumular los costos incurridos en ella, para su posterior depreciación, pues estas sufren un desgaste a lo largo de su vida útil, que debe ser cargado a los resultados del período.

CONCLUSIONES

Conforme a los resultados de la investigación, queda en evidencia que las empresas del sector bananero, no aplican la NIIF 16, en la contabilización de los arrendamientos, es decir no las están depreciando, siguen aplicando la NIC 17 principalmente por costumbre.

Las empresas del sector bananero no cuentan con procesos metodológicos para efectuar la contabilización de sus contratos de arrendamientos, esto debido al manejo informal de estas empresas.

Los estados financieros de las empresas del sector bananero, no están presentando la realidad económica y financiera de las mismas, debido a que no deprecian los arrendamientos. Y esto tiene repercusión en lo concerniente al valor de los activos, pasivo por participación a trabajadores y resultado del ejercicio

Los ratios financieros de las empresas del sector bananero, no están siendo bien determinados, al contar con estados financieros que no presentan la realidad económica y financiera de las mismas.

Las empresas del sector bananero, por el efecto de no depreciar los arrendamientos, están desembolsando recursos en exceso por concepto de participación a trabajadores, dividendos a accionistas y contribución a la Superintendencia de Compañías.

RECOMENDACIONES

Aplicar la NIIF 16 a sus arrendamientos de acuerdo a las enmiendas a la NIIF 16, es decir contabilizar la depreciación por el tiempo transcurrido de las mismas a lo largo de su vida útil.

Asignar el presupuesto estimado y el tiempo conveniente que asegure la aplicación del proceso metodológico contable para los arrendamientos, según la NIIF 16 para empresas del sector bananero, que les permita efectuar una adecuada contabilización de sus arrendamientos.

Registrar la depreciación de sus contratos, de acuerdo al proceso metodológico contable para los activos por derecho de uso, según la NIIF 16 para empresas del sector bananero, con el fin de que los estados financieros presenten la realidad económica y financiera de las mismas.

Registrar la depreciación de sus arrendamientos, de acuerdo al proceso metodológico contable para los contratos, según la NIIF 16 para empresas del sector bananero, con el fin de obtener estados financieros que presenten la realidad económica y financiera que sirvan para la correcta determinación de ratios financieros para la toma oportuna de decisiones.

Registrar la depreciación de sus arrendamientos, de acuerdo al proceso metodológico contable para los contratos, según la NIIF 16 para empresas del sector bananero, con el fin de evitar el desembolso de recursos en exceso por concepto de participación a trabajadores, dividendos a accionistas y contribución a la Superintendencia de Compañías.

Referencias bibliográficas

- Actualícese. (2019). *Complicaciones al implementar la NIIF 16, nueva norma contable sobre arrendamientos*. Obtenido de Complicaciones al implementar la NIIF 16, nueva norma contable sobre arrendamientos: <https://actualicese.com/complicaciones-al-implementar-la-niif-16-nueva-norma-contable-sobre-arrendamientos/>
- Apaza, M. (2012). *Contabilización de instrumentos Financieros*. Lima: Contabilización de instrumentos Financieros.
- Apaza, M. (2017). *Análisis Financiero para la toma de decisiones*. Lima: Instituto.
- Ballén Ariza, M., Pulido Rodríguez, R., & Zúñiga López, F. (2017). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa: Teorías, proceso, técnicas*. Bogotá: Universidad cooperativa de colombia.
- Banco central del Ecuador. (2020). *Instructivo de Tasas de Interés del Banco Central del Ecuador*. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/Instructivo_TI.pdf
- Benites, A. (2018). *Youtube*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=II2OyxThx9Y>
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias naturales*. Bogotá: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Bustamante, C. (2009). *El arrendamiento financiero como gran medio de financiamiento*. Lima: Ediciones Caballero Bustamante.
- Caña, R., Morales, J., & Bentabol, A. (2016). *Evidencia de la importancia de la contabilización de los arrendamientos a través de la revisión de la literatura científica*. Obtenido de http://www.aeca1.org/premioefp/trabajos/2016/cana_morales_bentabol.pdf
- Capuñay, J. (2016). Transacciones de arrendamiento con venta posterior: La NIIF 16 y su aporte a la asimetría contable peruana. (R. Lidera, Ed.) *11*, 54-59. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16936>
- Capuñay, J. (2016). Transacciones de arrendamiento con venta posterior: La NIIF 16 y su aporte a la asimetría contable peruana. (R. Lidera, Ed.) *11*, 54-59. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16936>

- Carrasco, F. (2019). *Bienvenido a Perspectivas EY Perú*. Obtenido de <https://perspectivasperu.ey.com/2019/04/04/impactos-de-la-niif-16-en-la-valorizacion-de-empresas/>
- Chaparro, E. (2017). *Arrendamiento financiero y la responsabilidad extracontractual de los bancos. Tesis de Maestría*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chorén, M. C. (2015). El Leasing como herramienta de financiación. *San Carlos de Bolívar: Universidad Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino - Argentina*.
- Codigo_Civil. (2017). *Codigo_Civil*. En *Codigo_Civil* (pág. 209). Guayaquil.
- Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2017). Norma Internacional de Información Financiera 16. <http://www.icac.meh.es/Documentos/Contabilidad/2.Internacional/020.NIIF-UE/010.NIIF%20Vigente/150.NIIF%2016%20Arrendamientos.pdf>, 1-4.
- Deloitte. (2016). *Deloitte*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/global/en/pages/about-deloitte/articles/about-the-network.html>
- Díaz, J. (2018). *Auditoría & Co - NewCo Professional S.L*. Obtenido de <https://auditoria-audidores.com/articulos/articulo-auditoria-norma-internacional-de-contabilidad-niif-16-sobre-arrendamientos/>
- Enriquez, G. (2015). *Efectos del arrendamiento financiero en la gestión de las medianas empresas mineras del Perú, Tesis para optar el grado académico de maestra en Contabilidad y Finanzas con mención en Dirección Financiera*. Lima: Contabilidad y Finanzas con mención en Dirección Financiera.
- Ferrado. (16 de 9 de 2011). *Estadística*. Obtenido de <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaencuesta.pdf>
- Gitman, L., & Joehnk, M. (2009). *Fundamento de la investigacion*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- IASB. (2010). Marco Conceptual. IASB.
- Inquilinato, L. d. (2014). Título IV DE LA FIJACIÓN DE LAS PENSIONES DE ARRENDAMIENTO. En *Ley de Inquilinato* (pág. 5). Guayaquil.
- LEY N°41. (2016). *Registro Oficial Suplemento 325 de 14-may.-2001*. Quito.

- LORTI. (2018). LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. En S. D. INTERNAS, *LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO* (pág. 16).
- Mäkiahho, T. (2017). LEASING: CURRENT STATUS AND FUTURE CHANGES. *Department of Economics and Finance*, 43.
- Morales, J. (2018). La última reforma de las NIIF y sus efectos en los estados financieros. 36.2, 349 – 378. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Morales-Diaz/publication/325259452_La_Ultima_Reforma_de_las_NIIF_y_sus_Efectos_en_los_Estados_Financieros/links/5b02a487aca2720ba09877b7/La-Ultima-Reforma-de-las-NIIF-y-sus-Efectos-en-los-Estados-Financieros.pdf
- N17, N. I. (2005). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Obtenido de <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC17.pdf>
- Obiero, J. (2016). Effects of lease financing on the financial performance of companies listed on Nairobi Securities Exchange. . *Nairobi: University of Nairobi*.
- PwC Asesores Empresariales Cía. (2018). PwC. Obtenido de NIIF 16 Arrendamientos : https://www.pwc.com/ve/es/publicaciones/assets/PublicacionesNew/Boletines/Alerta_Tecnica_NIIF16_Arrendamientos_Oct2018.pdf
- Ross, Westerfield, & Jordan. (2010). Fundamentos de finanzas corporativas.
- Rozas, E., Aquije, J., & Chávez, P. (2014). De la Operación Leasing. *Investigación UNMSM*,, 30-44.
- Saavedra, C. d. (2010). *El arrendamiento financiero (leasing en la gestión de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el distrito de la Victoria, tesis para obtener el título profesional de Contador Público*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Salam, M. A. (12 de Diciembre de 2013). *Effects of Lease Finance on Performance of SMEs in Bangladesh. International Journal of Science and Research (IJSR)*, 367-370. Obtenido de <https://www.ijsr.net/archive/v2i12/MTcxMjEzMDI=.pdf>
- Saldaña, M. Y. (2012). *Propuesta de mejora del proceso de archivo de la documentación de leasing de una entidad financiera. Tesis para obtener el título profesional de Ingeniera Industrial*. . Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sánchez, A., & Salazar, É. (2010). Convergencia contable internacional: hacia un nuevo modelo de contabilización de arrendamientos. *Universidad Javeriana*, 69-70.

- Sifontes, J. (28 de Febrero de 2019). *Grupo verone, Soluciones tributarias. Obtenido de Beneficios tributarios del arrendamiento financiero.* Obtenido de <https://grupoverona.pe/beneficios-del-arrendamiento-financiero/>
- Vásconez, Z. (2017). *¿Cómo ha ido evolucionando la norma de arrendamientos hasta convertirse en US GAAP Standard y su comparativa con la IFRS 16?* Obtenido de El criterio: http://elcriterio.com/revista/contenidos_16/10.pdf
- Wanjiru, W. (2014). The effect of lease financing on the financial performance and companies listed at the Nairobi Securities Exchange. *Nairobi: University of Nairobi, School Business.*
- Zeballos, E. (2014). *Contabilidad General - Teoría y Práctica.* Peru.

ANEXOS

Anexo 1 Ficha de Observación

FICHA DE OBSERVACIÓN			
Observadores:			
Lugar:	Fecha:		
Área:			
Objetivo:			
Información Observada	Cumplimiento		Comentarios
	SI	NO	
1. Bien inmueble arrendado en condiciones normales.			
2. Registros de los arrendamientos de acuerdo a la fecha.			
3. Tabla de amortización de los arrendamientos.			
4. Contrato de arrendamiento renovado.			
5. Cumplimiento de las cláusulas del contrato acordado.			

FICHA DE ENTREVISTAS (ENCUENTA)	
ENTREVISTA °1	
Lugar:	Fecha:
Nombre del Entrevistado:	
Cargo del Entrevistado:	
Objetivo: Analizar la situación actual, con respecto al tratamiento contable aplicado a los arrendamientos de las empresas plantas productoras de banano de la provincia de los Ríos y su incidencia en los estados financieros.	
<p>12. Según su criterio, ¿Cuál es la situación actual de los arrendamientos de las empresas del sector bananero?</p> <p>13. ¿Cuál ha sido el comportamiento histórico y actual de las empresas del sector bananero en relación a la vida útil de contratos de arrendamientos?</p> <p>14. ¿Cuál es el tiempo estimado de los arrendamientos considerado por usted de un activo por derecho de uso?</p> <p>15. En materia contable ¿Cuál es la política contable aplicada a los arrendamientos de las empresas del sector bananero?</p> <p>16. ¿Conoce usted y aplica las enmiendas a la NIIF 16, emitidas en enero del 2019 y aplicable a partir de diciembre del 2019?</p> <p>17. ¿Aplica usted, la depreciación a los arrendamientos por derecho de uso?</p> <p>18. Según su opinión ¿La política contable aplicada en la actualidad, refleja la realidad financiera de los arrendamientos?</p>	

- 19. Cuál es su opinión ¿La aplicación de una política contable inadecuada, puede incidir en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?**
- 20. Según su criterio, ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, afecta índices de rentabilidad neta, razón de solidez, apalancamiento financiero, ROA?**
- 21. En su opinión ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, incidirá en una correcta presentación de los estados financieros?**
- 22. ¿Cuál es el impacto económico que considera usted podría alcanzar, con la aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16, en lo que respecta a desembolsos innecesarios por concepto de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?**

FICHA DE ENTREVISTAS (ENCUENTA)	
ENTREVISTA °2	
Lugar:	Fecha:
Nombre del Entrevistado:	
Cargo del Entrevistado:	
Objetivo: Analizar la situación actual, con respecto al tratamiento contable aplicado a los arrendamientos de las empresas plantas productoras de banano de la provincia de los Ríos y su incidencia en los estados financieros.	
<ol style="list-style-type: none">1. Según su criterio, ¿Cuál es la situación actual de los arrendamientos de las empresas del sector bananero?2. ¿Cuál ha sido el comportamiento histórico y actual de las empresas del sector bananero en relación a la vida útil de contratos de arrendamientos?3. ¿Cuál es el tiempo estimado de los arrendamientos considerado por usted de un activo por derecho de uso?4. En materia contable ¿Cuál es la política contable aplicada a los arrendamientos de las empresas del sector bananero?5. ¿Conoce usted y aplica las enmiendas a la NIIF 16, emitidas en enero del 2019 y aplicable a partir de diciembre del 2019?6. ¿Aplica usted, la depreciación a los arrendamientos por derecho de uso?7. Según su opinión ¿La política contable aplicada en la actualidad, refleja la realidad financiera de los arrendamientos?	

- 8. Cuál es su opinión ¿La aplicación de una política contable inadecuada, puede incidir en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?**

- 9. Según su criterio, ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, afecta índices de rentabilidad neta, razón de solidez, apalancamiento financiero, ROA?**

- 10. En su opinión ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, incidirá en una correcta presentación de los estados financieros?**

- 11. ¿Cuál es el impacto económico que considera usted podría alcanzar, con la aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16, en lo que respecta a desembolsos innecesarios por concepto de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?**

FICHA DE ENTREVISTAS (ENCUENTA)	
ENTREVISTA °3	
Lugar:	Fecha:
Nombre del Entrevistado:	
Cargo del Entrevistado:	
Objetivo: Analizar la situación actual, con respecto al tratamiento contable aplicado a los arrendamientos de las empresas plantas productoras de banano de la provincia de los Ríos y su incidencia en los estados financieros.	
<ol style="list-style-type: none">1. Según su criterio, ¿Cuál es la situación actual de los arrendamientos de las empresas del sector bananero?2. ¿Cuál ha sido el comportamiento histórico y actual de las empresas del sector bananero en relación a la vida útil de contratos de arrendamientos?3. ¿Cuál es el tiempo estimado de los arrendamientos considerado por usted de un activo por derecho de uso?4. En materia contable ¿Cuál es la política contable aplicada a los arrendamientos de las empresas del sector bananero?5. ¿Conoce usted y aplica las enmiendas a la NIIF 16, emitidas en enero del 2019 y aplicable a partir de diciembre del 2019?6. ¿Aplica usted, la depreciación a los arrendamientos por derecho de uso?7. Según su opinión ¿La política contable aplicada en la actualidad, refleja la realidad financiera de los arrendamientos?	

- 8. Cuál es su opinión ¿La aplicación de una política contable inadecuada, puede incidir en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?**

- 9. Según su criterio, ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, afecta índices de rentabilidad neta, razón de solidez, apalancamiento financiero, ROA?**

- 10. En su opinión ¿La aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16 a los arrendamientos, incidirá en una correcta presentación de los estados financieros?**

- 11. ¿Cuál es el impacto económico que considera usted podría alcanzar, con la aplicación de lineamientos de acuerdo a la NIIF 16, en lo que respecta a desembolsos innecesarios por concepto de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, participación a trabajadores y pago de dividendos?**